



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Gestión ambiental participativa y manejo de residuos sólidos en la Municipalidad
Distrital de José Leonardo Ortiz**

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública**

AUTOR:

Arancibia Castro, Felipe David (ORCID: 0000-0003-3337-8846)

ASESORA:

Dra. Alarcón Díaz, Daysi Soledad (ORCID: 0000-0003-3724-479X)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de políticas públicas

CHICLAYO – PERÚ

2020

Dedicatoria

Dedico este trabajo a mis padres, hermana e hija, quienes son mi estímulo para alcanzar todos mis logros, gracias por su comprensión y amor incondicional. Gracias.

ARANCIBIA

Agradecimiento

Gracias a mi familia. A los colaboradores de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz. A mis estimados docentes de la UCV, gracias por expandir sus conocimientos, esto me hace vivir sueños de superación y cumplir nuestras expectativas para ser mejores, un agradecimiento especial sobre todo por su asesoría y dirección a la Dra. Alarcón Díaz Daysi Soledad, exalto su trabajo y estoy muy agradecido.

ARANCIBIA

Índice de contenidos

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Página del jurado.....	iv
Declaratoria de autenticidad.....	v
Índice.....	vi
Índice de tablas.....	vii
Índice de figuras.....	vii
RESUMEN.....	viii
ABSTRACT.....	ix
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MÉTODO.....	15
2.1 Tipo y diseño de investigación.....	15
2.2 Operacionalización de las variables.....	15
2.3 Población, muestra y muestreo.....	19
2.4 Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.....	19
2.5 Procedimiento.....	20
2.6 Método de análisis de datos.....	20
2.7 Aspectos Éticos.....	20
III. RESULTADO.....	22
IV. DISCUSIÓN.....	28
V. CONCLUSIONES.....	35
VI. RECOMENDACIONES.....	36
REFERENCIAS.....	37
ANEXOS.....	42
Instrumento de medición de la variable.....	42
Matriz de la variable gestión ambiental participativa.....	45
Matriz de la variable manejo de residuos sólidos.....	48
Validación del instrumento.....	51
Registro de confiabilidad.....	54
Autorización para el desarrollo de la tesis.....	55
Autorización para la publicación electrónica de la tesis.....	56
Acta de aprobación de originalidad de tesis.....	57
Reprote turnitin.....	58
Autorización de la versión final del trabajo de investigación.....	59

Índice de tablas

Tabla 1: Operacionalización de variables. Variable 1	17
Tabla 2: Operacionalización de variables. Variable 2.....	18
Tabla 3: Dimensión Planificación de la gestión ambiental	22
Tabla 4: Dimensión Fiscalización de la gestión ambiental	23
Tabla 5: Dimensión Infraestructura para residuos sólidos	23
Tabla 6: Nivel de la variable gestión ambiental participativa.....	24
Tabla 7: Dimensión Etapas del manejo de los residuos sólidos	25
Tabla 8: Nivel de la variable Manejo de residuos sólidos.....	26
Tabla 9: Correlación.....	27

Índice de figuras

Figura 1: Resultados obtenidos para determinar la dimensión planificación de la gestión ambiental de la variable gestión ambiental participativa	22
Figura 2: Resultados obtenidos para determinar la dimensión fiscalización de la gestión ambiental de la variable gestión ambiental participativa	23
Figura 3: Resultados obtenidos para determinar la dimensión infraestructura para residuos sólidos de la variable gestión ambiental participativa	24
Figura 4: Resultados obtenidos para determinar el nivel de la variable gestión ambiental participativa	24
Figura 5: Resultados obtenidos para determinar la dimensión etapas del manejo de los residuos sólidos de la variable manejo de residuos sólidos	25
Figura 6: Resultados obtenidos para determinar el nivel de la variable manejo de residuos sólidos... ..	26

RESUMEN

El presente trabajo de investigación tiene como objetivo determinar la relación entre la Gestión ambiental participativa para el manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz. Tomando como referencia los fundamentos teóricos de gestión ambiental y manejo de residuos sólidos, enfoques teóricos como SINIA, Avellaneda, Ministerio de Salud, OEFA, Ley N° 29419, Chilón & Ortíz. Este estudio es de tipo descriptivo correlacional, realizado en una población de 50 trabajadores Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, teniendo como variable 1 Gestión ambiental participativa y variable 2 manejo de residuos sólidos. Los datos de las variables en sus diferentes dimensiones se han obtenido a través de la técnica de la encuesta con la aplicación del cuestionario se puede afirmar que la relación entre las variables en estudio a través del estudio estadístico se observa en la correlación de Pearson es positiva moderada ya que es igual a 0.866 y está muy cerca de 1; por lo tanto, es significativa, puesto que el Sig. (Bilateral) es menor que 0,05.

Palabras clave: Gestión ambiental, participativa, residuos sólidos.

ABSTRACT

The purpose of this research work is to determine the relationship between participatory environmental management for solid waste management in the District Municipality of José Leonardo Ortiz, taking as reference the theoretical foundations of environmental management and solid waste management, theoretical approaches such as SINIA, Avellaneda, Ministry of Health, OEFA, Law No. 29419, Chilón & Ortíz. This study is of a descriptive correlational type, carried out in a population of 50 workers. District Municipality of José Leonardo Ortiz, with variable 1 Participatory environmental management and variable 2 solid waste management. The data of the variables in their different dimensions have been obtained through the technique of the survey with the application of the questionnaire, it can be affirmed that the relationship between the variables under study through the statistical study observed in Pearson's correlation is positive moderate since it is equal to 0.866 and is very close to 1; therefore, it is significant, since the Sig. (Bilateral) is less than 0.05.

Keywords: Environmental management, participatory, solid waste.

I. INTRODUCCIÓN.

En todo el mundo, el ser humano ha asumido un comportamiento que lo ha conducido a comunicarse a través del lenguaje y progresivamente ha ido configurando la cultura humana, que le ha permitido distinguirse notablemente de los otros seres vivos, pero en tanto estos se adecúan al ecosistema para subsistir, el hombre lo acomoda y transforma en función de la satisfacción de sus insuficiencias, no obstante el progreso vertiginoso de la tecnología y el desmedido crecimiento demográfico generan alteraciones que conllevan, incluso, a afectar el equilibrio biológico del planeta. No es que se presente una incompatibilidad total entre el progreso tecnológico, el desarrollo de la civilización y la conservación del equilibrio del medio ambiente, pero es muy relevante que la persona sepa armonizarlos, tomando conciencia de que la asepsia del ambiente es trascendental para la vida sobre la Tierra, la cual ha ido generando los reajustes inevitables, de modo que entre la subsistencia y su especie ha existido una correspondencia progresiva constante con grandes resultados del biotipo, que se tiene que proteger realizando actividades orientadas a la preservación y cuidado del hábitat, en el cual se desarrollan todas las que haceres humanos.

La constante histórica, en consecuencia, resulta muy trascendente para entender los inconvenientes ambientales, en la medida que las personas interactúan con el medio ambiente en función de sus insuficiencias, obviamente imperecederas, las subyuga y devasta, las transforma y depreda y, eventualmente, las extermina (Villalobos, 2017, p.13). Es así, que, a partir de este proceso, la gente se realiza propiamente, ejercita un control progresivo sobre su realidad, en la que produce fuerzas de toda índole, se convierte en el agente determinante del avance de la biósfera y contrariamente en el gran destructor del entorno al que devasta y contamina hasta inclusive retar su propia existencia. Son estas situaciones antagónicas de interacción con el ambiente, las que han originado una generalizada y recurrente preocupación en la misma persona la que se transforma en una humanización social cada vez más significativa, cuyas excusas importantes se debería sintetizaren la necesidad imperiosa de cuidar y proteger el medio ambiente (Díaz, 2018), por tanto se requiere realizar una gestión ambiental que implique el establecimiento de una relación intrínseca entre la formación del ser humano, que conlleva a un conglomerado de prácticas y temáticas de contenido ético que manifiestan estereotipos de interacción con el medio ambiente.

En este marco, la temática del medio ambiente y de los desechos sólidos constituyen una compleja y ardua tarea que se refleja en un inconveniente cotidiano que hacen frente las diferentes circunscripciones del mundo, sobre todo las naciones subdesarrolladas, por diferentes factores, entre los cuales estriba el escaso nivel educacional en materia de protección medioambiental así como manejo de desperdicios sólidos (Oré, 2016, p.17), la misma que al ser inadecuada, lógicamente origina problemas ambientales, en cuyo escenario amerita adoptar medidas urgentes que determinen soluciones básicas en aras de disminuir la producción de desperdicios desde la raíz, por eso es que resulta preponderante desmembrar los desechos vivos de los no vivos y conferirlos permitiendo que se reciclen, se procesen y se facilite su disposición final, constituyendo un imperativo la intervención de la gente involucrada en el establecimiento de estrategias y experiencias que conlleven al éxito ecológico de manera sostenible.

Como es de verse, una de los graves conflictos que hace frente la colectividad mundial, latinoamericana y peruana, en pleno siglo XXI se encuentra relacionado con las alarmantes variaciones que registra el medio ambiente, que de persistir estaría en grave riesgo la subsistencia de la colectividad, en el entendido que la contaminación ambiental abarca desde el empleo de combustibles que provienen de fósiles, la utilización de elementos químicos, las alteraciones en el uso agotador de los suelos, la contaminación del agua y del aire (Arboleda, 2019). Esta problemática pone en alerta respecto de las transformaciones que se generan en el entorno climático, pero el problema más perjudicial está vinculado con la precaria conciencia asumida por la población sobre la protección del ecosistema. El cambio climático no es producido por la propia naturaleza, sino que constituye el resultado de la manera cómo los seres humanos desarrollan actividades que les permite beneficiarse de los recursos naturales y las expresiones que se dan sobre el tema son reprochables que van desde “el cambio climático es un invento”, “ese no es mi problema”, “para el tiempo de vida que me queda”, “es el gobierno el que debe preocuparse”, se enmarcan como los hechos con que las personas prosiguen arruinando el escenario de vida en el que subsistimos, de allí que resulta inquietante observar que, mientras los recursos naturales siguen en extinción, hay quienes se encuentran pensando con qué invento pueden suplirlos, en vez de idear una solución para no continuar agotándolos, entonces la realidad advierte que las personas deben adquirir conciencia y aprender los saberes, para accionar e intervenir en la solución de las dificultades medioambientales (Estrada e Yndigoyen, 2017, p.21)

En el Perú, salvo honorables excepciones, este tema es soslayado, incluso, por el gobierno nacional, regional y local y se agrava debido al explosivo crecimiento de la población, porque a más población, mayor producción de residuos sólidos, en el derrotero que quienes consumen o utilizan los recursos naturales son precisamente las personas y por si fuera poco, la escasa asignación de recursos presupuestarios a las dependencias descentralizadas contribuye a una realidad caótica e insostenible en detrimento inmediato del nivel de asistencia de saneamiento público, así como en perjuicio de la salud pública.

La cantidad de desechos que se acopia en las naciones del viejo continente va en aumento, debido a que año tras año se producen muchos millones de toneladas de desperdicios, lo cual es equivalente a 3,8 toneladas por ser humano, 4,4, toneladas por individuo y 6,3 toneladas en las circunscripciones nacionales de Europa Occidental, Central, Oriental, del Este y Asia del Centro, por lo que, los responsables han generado una normativa en torno a los rellenos sanitarios que demanda a estos países la reducción de la proporción de desperdicios sólidos predestinada a estos colectores. El propósito primordial estaba orientado a disminuir la toxicidad y la dimensión de la basura que se depositaría determinando reglas de operatividad y estructuración de otros vertederos y de los preexistentes favoreciendo el procesamiento, sugiriendo el establecimiento mixto de desechos perjudiciales, por encima de las permanentes obstaculizaciones de la legislación europea. El anhelo de reducir la impronta medioambiental y la inquietud de la población sobre los peligros a la salud han generado un aumento lento, pero recurrente del compostaje y reciclaje de desperdicios (Gaggero y Ordoñez, 2013). A nivel de Centroamérica se encuentra en estado crítico la situación sobre el tema de la basura, la cual se percibe acumulada a las orillas de las calles, carreteras y en las quebradas que han rebasado todo tipo de control, ya que las condiciones de los equipos de recolección son deplorables. Los lugares de depósito final no son los adecuados y las operaciones no son eficientes, esto se debe a que no se tiene fondos suficientes para poder hacerse cargo de este sector como debería ser (Brown, 2003, p. 1).

La problemática medioambiental permanece latente, muy a pesar de los variados esfuerzos que desarrollan los distintos países del planeta, siendo bastante factible que se haya ignorado la auténtica esencia del detrimento del ecosistema producido, generalmente, por el exiguo o casi nulo desarrollo del concepto asociado con la preservación medioambiental, en tal sentido se necesita superar esa representación equivocada de que en aras de preservar el

área natural básicamente es pertinente fomentar el reciclaje, la adquisición de alimentos orgánicos que desde luego suelen ser relevantes, pero no suficientes, de allí que constituye un imperativo generar transformaciones profundas en las formas de pensar (Teijero, 2003), porque las personas son el foco de las inquietudes asociadas con el desarrollo sustentable, en la medida que tienen derecho a una vida sana y fructífera en consonancia con el hábitat (Doria, 2017, p. 1), en consecuencia se debe proveer de alimentos, fuentes de energía a la colectividad sin complicar la salubridad del planeta en el largo plazo.

En este ámbito gestionar un mecanismo precario de tratamiento de residuos sólidos trae consigo el deterioro medioambiental, que impacta en forma directa en la sobrevivencia y se relaciona con impurificación de los manantiales acuáticos de la superficie y las aguas del subsuelo por la pésima ubicación de los desperdicios en riachuelos y arroyuelos y productos en estado de descomposición en botaderos a cielo abierto, que no contribuyen al cuidado del ecosistema, porque hacerlo implica promover la utilización apropiada y racional de los recursos naturales ambientales (Corraliza, 2008, p.82) que conlleve a la búsqueda de un elevado nivel de vida de los habitantes conservando un ambiente saludable para las nuevas generaciones, en cuya línea se requiere asumir una actitud favorable implementada a partir de la posición crítica sobre el espacio donde se subsiste anclado en un régimen de saberes, experiencias y vivencias que el ser humano emplea en forma activa en su relación con el entorno en el cual vive (Gomera, 2012, p.214), en tal sentido se corrobora la perspectiva que, para preservar un ecosistema saludable se tiene que utilizar los recursos naturales de modo prudente, tratando de proteger el crecimiento de la naturaleza para la supervivencia de la colectividad.

No obstante, Estados Unidos produjo en los últimos años, aproximadamente 250 millones de toneladas de desperdicios, que equivalen a 2,1Kg de desperdicios en forma diaria, por individuo, lo cual condujo a priorizar estrategias de tratamiento de residuos, a partir de la reutilización como metodología elegida, proseguida del reciclado y el compostaje y por último el relleno sanitario y la producción de energía a través de combustión. Del mismo modo, a nivel nacional, especialmente en la capital de la república la generación de basura se incrementa a una velocidad imparable produciendo hasta 2 millones 123 mil 16 toneladas residuales al año, a pesar de los esfuerzos que relazan los municipios para fortalecer el servicio de limpieza pública, la mejora se manifiesta en forma exigua, en la medida que, más de mil toneladas de residuos no son recogidas, lo cual implica, que

alrededor del 14% de los desperdicios permanecen las calles, así lo prevé la OEFA, cuando afirma que si las comunas distritales de Lima no priorizan un inmejorable manejo de los basurales, en un corto tiempo se producirá una profunda crisis de salubridad en la Ciudad de los Reyes, en cuyo escenario se calcula que en el 2034 se doblaría la presencia de basura en la ciudad capital a unas 16 mil toneladas diarias y consecuentemente también se duplicaría las dificultades ambientales percibiéndose un severo impacto en las condiciones de salubridad de los limeños. Asimismo, en uno de los últimos informes relacionados con el tema de los desechos, diseñado por el MINAM se dio cuenta que los pobladores de las zonas costeras generan mayor cantidad de desperdicios en el territorio peruano, siendo Lima la que más lo hace, lo escoltan en menor escala circunscripciones de La Libertad, con 33 mil 98 toneladas; Piura, con 284 mil 587; Arequipa, con 236 mil 839 y la región Callao, con 236 mil 163 toneladas, en tanto que las regiones con menos residuos generan son Madre de Dios con 17 mil 591 toneladas, Tumbes, con 23 mil 214 y Pasco con 3° mil toneladas.

Al respecto, el Código del Medio Ambiente y los Recursos Naturales (1990) establece que es obligación del Estado fortalecer la conciencia sobre la relevancia del espacio medioambiental, tratando de fomentar la transferencia de los saberes, la gestión de las actitudes, valores y destrezas en torno a los aspectos ecológicos primordiales, los regímenes trascendentes de la biodiversidad y la utilización sostenida de los recursos, asumiendo el compromiso de proteger la naturaleza para dejar como legado a las futuras generaciones, por las que las organizaciones necesitan potenciar la posición ambiental, mediante cruzadas de sensibilización direccionadas a la comunidad en general, las cuales requieren ser reproducidas en las distintas circunscripciones territoriales del Perú (Cárdenas, 2008), comprendiendo y entendiendo que todo ser humano tiene el derecho ineludible a subsistir en un espacio sano, armónico y apropiado para el absoluto progreso de la subsistencia y de preservar el medio ambiente, garantizando, específicamente, la salud de la gente, de manera personal y grupal, el sostenimiento de la variedad orgánica, la disposición sostenible de la naturaleza, por tanto se necesita prevenir, vigilar e impedir la degradación del medio ambiente (Ley 28611), habiéndose para el caso estructurado un marco institucional para la administración de los desperdicios sólidos determinado en la ley general de residuos sólidos 27314 y su reglamento, DS 057-2004-PCM ofreciendo respuesta a un patrón global que asocia a la salud, el medio ambiente y el desarrollo.

Una gestión ambiental eficaz puede tener cabida en espectro donde los recursos viene

siendo aprovechados por personas inescrupulosas mediante una explotación indiscriminada en especial en la zona selvática, que ocasiona una gran deforestación que afecta al medio ambiente y al ecosistema, poniendo en riesgo la diversidad biológica, así como los servicios ecológicos que proporcionan a la población. Se trata entonces de orientar el desarrollo para hacerlo perdurable, sin contradicción de objetivos y en una interrelación vital, (OEFA, 2014, p.5). El ministerio de ambiente (2017) hizo su publicación del reglamento de la ley gestión integral de residuos sólidos, por el que se promueve la recuperación y valor de los procesos como el reciclaje de plásticos, metales, vidrios y más, en ello se tiene la conversión de los residuos orgánicos en compost. Sinia (2018), refiere por su parte, que el deterioro ambiental se realiza a cada momento a través del uso de muchos objetos, materiales, etc., pero este perjuicio se puede revertir con una sencilla acción: Reciclando, es decir volviendo a usar lo que ya se usó, para lo cual es indispensable una apropiada gestión de estos materiales.

Así como la ciudad capital se percibe como una de las circunscripciones más contaminadas, realidad que se encamina a agravarse como producto de la pobreza extrema y la escases de un planeamiento acorde con el crecimiento de la metrópoli, en el distrito leonardino de Chiclayo se aprecia la carencia de un saber ambientalista que limita enfrentar las acometidas del ritmo de vida de la gente. El estudio de la basura en el plano local ha aumentado con el paso del tiempo, en la medida que el crecimiento de la población hace que este contexto aumente, el cambio de hábitos en la población y el consumismo no es ajeno a la comuna de José Leonardo Ortiz. Se percibe la invasión de productos y desechos que contaminan el medio ambiente y atrae enfermedades, esta situación es cada vez más frecuente, los desechos de basura son permanentes en las avenidas y calles del distrito.

Sobre el tema, a nivel internacional, Gaggero y Ordoñez (2013) diseñó un escrito orientado a profesores bajo el título de gestión integral de residuos sólidos en Argentina, por el que expresaron que todas las investigaciones sobre este tópico necesitan estar direccionados hacia la realización de diferentes acciones tendientes a la disminución de la basura como vehículo apropiado para disminuir los impactos y amenguar los probables perjuicios que causarían al ser humano y al espacio. Admitiendo que los desechos se enmarcan como una secuela irremediable de las acciones de las personas, este sistema trata que sean operados de manera adecuada para impedir que la salud y el hábitat se vean dañados por incidencia inmediata de la propia basura o por la excesiva explotación de los recursos naturales. En conclusión, se requiere realizar un manejo responsable de los desechos, el cual

debe basarse en la tríada economía, preservación y comunidad del desarrollo sustentable.

Al respecto, Mejía y Patrón (2014), en la tesis realizada en Riobamba, Ecuador; tuvo como objetivo proponer un plan integral para el manejo de los residuos sólidos que se generan en el cantón Tisaleo. La muestra fue 73 personas, la investigación fue de tipo descriptiva. Se aplicaron como instrumento cuestionarios y guías de entrevista. Los resultados obtenidos evidenciaron que, en cuanto a la cantidad de personas habitantes en una casa, el mayor porcentaje obtenido (36.99%) fue un total de cinco habitantes, para lo que el 60% manifestaron que dejan la basura fuera de su hogar, para que ésta sea recolectada por el servicio de recojo de basura, deshaciéndose de la misma semanalmente.

Igualmente, Velásquez (2006), en la Universidad Complutense de Madrid realizó un estudio sobre gestión ambiental y residuos urbanos, por el cual realizó un análisis comparativo en torno a la producción y manejo de los residuos dentro de las naciones del viejo continente y México en aras de delinear una propuesta que contribuya a efectuar correcciones al actual manejo de los desperdicios. Este estudio se ha llevado a cabo sobre la base de diferentes puntos de vista que consideran una serie de factores clave para entender la temática de los residuos como una problemática de grandes dimensiones. Se pone atención particular al empleo de ideas fuerza, impuestos y tarifas asociadas a los residuos que han empezado a ponerse en práctica en algunas naciones desarrolladas, pero al mismo tiempo se pone énfasis en la relevancia de la educación y la sensibilización medioambiental de la comunidad para contrapesar las nuevas insuficiencias de consumo con la enorme producción de desechos, especialmente, los que provienen del empaçado y envasado de los productos.

En el contexto nacional, por su parte, Cuyubamba (2019), en su investigación realizada en el distrito de Yanacancha Pasco, para optimizar el recojo de sus residuos sólidos – 2017 indica que uno de los más grandes aprietos en la colectividad radica en el consumo excesivo, que pone en riesgo a los seres humanos, el dispendio excesivo tiene consecuencias trascendentes en la producción de basura, resulta desagradable en la vida diaria las cantidades que se observa en las calles y no se cumplen con los requerimientos, los municipios y generación actual no cumplen con el cuidado del ambiente, las personas no contribuyen a ello, por lo tanto no es factible para la realidad en la que se subsiste.

A su vez, Ruiz (2019) realizó un estudio relacionado con la evaluación ambiental del uso y gestión del agua de riego en la Junta de usuarios del sector hidráulico Chira, provincia

de Sullana – región Piura, por el cual concluye, que la presente investigación dio como resultado que la gestión actual del agua de riego en el sector hidráulico Chira según los usos del recurso hídrico, se describe como multisectorial; resaltando con mayor demanda el uso agrario; pero según la evaluación, el 67.64% de los usuarios de agua de riego califican a la gestión como regular, se determinaron las diversas fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas con que se enfrenta la Junta de Usuarios y que mediante sus interacciones se muestran las diversas propuestas estratégicas y operativas para el planeamiento e implementación de las acciones que ofrecen la sustentabilidad ambiental, útiles para la evaluación y el monitoreo de la gestión del agua de riego y apoyo en la toma de decisiones. Por otro lado para una gestión sustentable del agua en aras de promover actividades para la protección de la calidad del agua, se ha propuesto pautas que ponen énfasis en los aspectos sociales, económicos, institucionales y técnicos, tales como: una gobernanza adecuada del agua del uso agrario, una planificación estratégica, participación de los usuarios y distintos actores en la toma de decisiones, promover una educación ambiental, sensibilización y capacitación sobre la calidad del agua y conservación del medio ambiente a los usuarios y el uso adecuado de los instrumentos técnicos y administrativos de gestión, que favorece el manejo integral de los recursos hídricos.

Del mismo modo, Carlos (2016), a través de su estudio denominado Modelo de Gestión Ambiental para el fortalecimiento del ecosistema por los niños del nivel inicial afirma que las propuestas emitidas tienen un enfoque en que se innova la visión de la gestión educativa ambiental, en la cual su objetivo es la formación desde el inicio para no seguir fomentando la contaminación dándoles entendimiento que el medio ambiente se cuida y recolecta los residuos sólidos.

Asimismo, Córdor y Lima (2017), diseñó un modelo prospectivo sobre el manejo de los residuos sólidos, quienes asumieron que la dificultad sobre este tema se presenta especialmente por la excesiva producción de basura, puesta de manifiesto por la condición económica y social de la población, los estándares de consumo, la manera de efectuar el recojo de basura, la cual se lleva a cabo de modo informal, el reciclaje que se efectúa a partir de la desagregación de los desechos por los recicladores.

En este devenir, la teoría de las inteligencias múltiples de Gardner (1998) sostiene el presente trabajo de investigación, quien expresa que la inteligencia no necesariamente debe

ser enfocada como algo que aglutina diferentes competencias particulares, sino como una gama de formas de inteligencia, diferentes e interdependientes. Gardner, concibe la inteligencia como aquella facultad que se tiene para solucionar inconvenientes o diseñar productos que sean apreciables en diferentes culturas. Gardner agrega que, el sujeto no solamente posee una inteligencia, sino una pluralidad, que estampan las bondades y realces trascendentes de cada individuo, delineado por las fortalezas y restricciones en todo un conglomerado de escenarios. Cada persona tiene hasta 8 inteligencias, las mismas que operan en forma interdependiente y que son desarrolladas unas más que otras. Se piensa en la inteligencia como una temática exclusiva o como algo que involucraría varias capacidades, no obstante, Gardner expresa un enfoque de inteligencias múltiples, el cual constituye un ejercicio tentador que invita a realizar problematizaciones sobre este fenómeno más allá de lo cognoscitivo. Para este experto, la inteligencia constituye aquella capacidad que se ostenta para solucionar dificultades o de generar productos que le sirvan a la humanidad en el marco de la preservación medioambiental. Lo fundamental de su enfoque radica en el hecho de que se reconoce la presencia de hasta ocho inteligencias distintas, que pueden accionar y potenciarse mutuamente. La presencia de una de las cuales, no obstante, no es predictiva de la coexistencia de alguna otra (Luca, 2001). Para Gardner todas las personas nacen con facultades innatas, las cuales se operativizan de diferente forma, en dependencia con el contexto. Gardner (1998) refiere que la inteligencia naturalista es aquella que coadyuva a que se produzca la interacción con el ecosistema. Incorpora las actitudes relacionadas con el hecho de observar, experimentar, reflexionar y cuestionar la propia realidad. Es la capacidad para realizar el reconocimiento y la clasificación de los seres vivos del hábitat, así como para preservarlos, moderarlos y accionar con ellos. Su accionar fundamental constituye el reconocimiento de la presencia de ciertos especímenes y la interacción que se produce entre unas y otras. Los diferentes regímenes de la lengua y la taxonomía para catalogar la flora y la fauna codificarán teóricamente esta inteligencia que será evidenciada en una gran magnitud por entomólogos o botánicos. Se necesita ser hábil y manejar la inteligencia, en este caso, para solucionar dificultades ambientalistas.

Por lo mismo, la teoría ecológica de Goleman también sirve de soporte al presente trabajo de investigación, en la medida que, para este experto, la inteligencia ecológica contribuye a la utilización de lo que se asimila respecto del accionar humano y su incidencia en la protección del entorno natural en aras de coadyuvar a la reducción del detrimento del

ambiente y se intente desarrollar una subsistencia defendible en el hábitat de cada persona. Es decir, cada ser humano tiene que tomar conciencia del rol que le compete asumir en los sistemas naturales, reconocer sus impactos, a partir de una óptica personal, pero que paralelamente vaya comprendiendo a toda la colectividad para que comparta su saber e intervenga en el fortalecimiento del ciclo de vida. De esta forma, Goleman actualiza la concepción de inteligencia y la vincula con la necesidad que tiene la gente de preservar el entorno natural y coadyuvar a la reducción de la problemática ambiental. Expresa que se debe actuar de manera más inteligente para advertir las eventualidades de carácter ecológico de la manera de subsistir y generar un vehículo de transformación posible en los seres humanos. Para Goleman, la inteligencia emocional es un fundamental elemento de éxito y la define como la facultad de sentimiento, entendimiento, control, modificación e inducción de estados de ánimo y emociones, en uno mismo y en los otros. Esta inteligencia define en qué magnitud la persona podría emplear acertadamente otras habilidades que ostenta. Goleman se cerciora que en temáticas de tipo ambiental se padece de una enfermedad de ceguera cultural compartida y se aprecia convencido de que muy pronto se trasladará de cuánto más barato mejor del siglo anterior a valores más compatibles con una colectividad inteligente y despierta: “Más sostenible es mejor, más sano es mejor y más humano también es mejor”. Se requiere realizar acciones transparentes y radicales, las cuales permitan identificar el impacto ecológico de los productos que se consumen y que nos forje más conscientes del entorno y las secuelas de lo que realizamos, porque una persona emocionalmente inteligente es aquella que desarrolla una elevada concepción sobre la preservación del medio ambiente.

Igualmente, la teoría humanista de Rogers (1980) fundamenta el presente estudio, en la perspectiva que, según este experto, toda persona existe en una realidad constantemente cambiante, en la que él es el eje central. El ser humano aprecia un contexto y reacciona de conformidad con sus discernimientos. Su práctica es su realidad. Por lo que, el individuo ostenta mayor conciencia de su propio mundo que cualquier otra, en la medida que nadie mejor que él puede tener conocimiento de su yo, lo cual no quiere decir, que cada sujeto efectivamente se reconozca de manera plena. El ser humano ostenta aquella inclinación inherente a promover acciones de actualización y desarrollo de su organismo en forma experiencial, a partir de un proceso motivacional; es decir, a accionar todas sus facultades de manera que le sirvan para conservarse y ampliarse. En esta concepción Rogers admite una sola fuente de motivación en el comportamiento humano, la necesidad innata de auto

actualización, relacionada con lo que se puede llegar a ser. Refiere que resulta irrelevante para un cuerpo de conocimientos asociados con la personalidad diseñar un listado de motivaciones explícitas, porque la persona solamente se encuentra estimulada por su tendencia a ser, evento que en cada individuo se manifiesta de modo diferente. El niño interacciona con su entorno en términos de permanecer actualizado, tal como el ser humano la aprecia. El comportamiento presume una satisfacción de las necesidades que genera el reajuste, tal como éstas son apreciadas en el entorno fenoménico. Es el contexto el que regula el comportamiento.

De la misma manera, la teoría del desarrollo a escala humana de Max-neef (1998) sustenta el presente estudio, según el mismo, un desarrollo en este nivel se encuentra encaminado en cierta medida hacia lo que significa la satisfacción de las insuficiencias de los individuos, demanda una nueva manera de realizar una interpretación de la realidad. Obliga a observar y a valorar el contexto, los seres humanos y los procesos, de un modo diferente al convencional. El reto radica en que gente que se dedica a la política, a la planificación, a la promoción y especialmente al desarrollo necesitan tener la capacidad para administrar el enfoque de las insuficiencias de los seres humanos en aras de adecuar su accionar y sus anhelos. El mejor proceso de desarrollo coadyuva a potenciar el nivel de vida de la gente, lo que se subordinará a las contingencias que ésta posea para satisfacer de manera apropiada sus insuficiencias primordiales. La persona satisface necesidades variadas y mutuas, las mismas que necesitan ser comprendidas como una configuración, en la que las insuficiencias establecen relaciones recíprocas como producto de la fuerza del proceso de satisfacción.

En esta perspectiva, al amparo de este marco, la aptitud para satisfacer una insuficiencia constituye una fuerte motivación que trae consigo una respuesta comportamental de los servidores de la comuna leonardina que los traslade a la toma de conciencia y a no escatimar esfuerzos en lo que significa el cuidado del planeta.

En esta perspectiva, la gestión ambiental es una actividad de perpetua creatividad, porque al tratarse del medio ambiente se desconocen demasiadas cosas las cuales están relacionadas con la interacción de las sociedades y el intercambio cultural dentro de los mismos, además del tener en cuenta la acomodación y ajuste de las especies que viven en cierto entorno ante un posible daño del mismo al desplazarlos de tales ambientes en los

cuales pertenecen (Avellaneda, 2012, p. 55). Es un proceso continuo y permanente, que apunta a la administración de los recursos e intereses relacionados con los objetivos de la política nacional ambiental con la finalidad de alcanzar, de esta manera, una calidad mejorada para la vida de la población, desarrollando actividades económicas, mejorando también el ambiente rural y urbano, sin olvidarnos de la conservación y cuidado del patrimonio natural del país y diversos objetivos. Todas las personas que están informadas están completamente interesadas en poder ser partícipes cada día más en el control, el seguimiento y vigilancia ambiental, es por esto que se le pide al estado rapidez en las soluciones de los problemas al acceso de la justicia ambiental y sus problemas ambientales (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2015, p. 397). Estrategias y acciones a través de las cuales se puedan planificar las actividades antrópicas que pesan sobre el ambiente con la finalidad de obtener una calidad adecuada de vida, mitigando o previniendo los problemas ambientales. Tomando partida del concepto de un sostenible desarrollo en donde se trata de obtener el equilibrio necesario para que el desarrollo económico, el incremento de la población, el uso adecuado de los recursos, conservación y protección del medio ambiente. Es un concepto que trata de integrar y abarcar aparte de las acciones que necesitan implementarse sino además los lineamientos, las directrices y políticas para su implementación (Massolo, 2015, p. 11).

Principios de la política ambiental. Al implementar trabajo donde se gestione el cuidado del medio ambiente, es necesario tomar en consideración los principios básicos de la política ambiental, como: Favorecer la prevención muy por encima de tratar de corregir o remediar, cuando se pueda percibir un daño irreversible o grave, la poca certeza científica no podrá ser excusa para querer evitar las políticas preventivas (Principio Precautorio), crecimientos de a pocos y activos de las políticas ambientales, de las necesidades y actividades de la población y de los recursos naturales disponibles, teniendo en cuenta los logros científicos y tecnológicos para poder abastecernos de estos recursos de manera sostenible (Principio de progresividad), existe un derecho absoluto para poder hacer uso de los recursos naturales de ellos mismos sin que se perjudique a otros Países (Massolo, 2015, p. 12).

Un residuo sólido, según el Ministerio de Salud es todo objeto o sustancia que, una vez explotado por la actividad humana, deja de ser útil o se tiene la intención u obligación de deshacerse de él. En los márgenes en cuanto a definiciones globales sobre residuos, existe

un sistema que facilita la selección de los residuos por su tipo de riesgo y pueden ser: residuos no peligrosos, residuos peligrosos, son los que se pueden manipular porque no se tienen componentes que representen riesgos para el ambiente o la salud. Residuos peligrosos son todos los que si afectan al medio ambiente o a la salud (Ministerio de Salud, 2006 p. 15).

OEFA, 2017: La definición que presenta la ley es mucho más completa. De las definiciones expuestas, para esta investigación se tomará como punto directriz aquella que ha sido proporcionada por la LGIRS y su reglamento. El mismo que concibe a los residuos sólidos como el material, producto u objeto que derivó de un proceso resultante de un bien o servicio, del que su generador quiera o deba desprenderse, pero que puede ser reutilizado, por lo que se debe realizar la correspondiente valorización (a través del reúso, reciclaje o compostaje), y dejar como última opción la disposición final, es decir que terminen los rellenos sanitarios o de seguridad.

Manejo de residuos sólido: Aquellos productos o materiales en estado sólido o semisólido, e incluso algunos en estado líquido o gaseoso que no puedan ser tratados como tales, que se obtienen como resultado del proceso de un bien o un servicio, que el generador disponga por su propia voluntad o porque la ley le obliga, con la finalidad realizar el manejo a través de los procesos de valoración, fundamentalmente, o en todo caso de disposición final.

Chilón y Ortíz (2018), mencionan que los residuos comunes tienen como objetivo la maximización en el uso de los materiales y garantizar el manejo y gestión de los residuos sólidos en general en cumplimiento con la normativa de la ley. La palabra clave en este punto es la planificación. Y esta tiene grandes fines: el principal es el bienestar general de los seres humanos en todos los ámbitos donde interviene la gestión. Entre otros: preservar la salud de las personas, garantizar la tranquilidad y la paz social, la protección sostenible del medio ambiente. En el proceso de valoración se prefiere el volver a usar los residuos y tercero, que la etapa de disposición final sea la última alternativa y que se haga en condiciones adecuadas para el medio ambiente respondiendo a lo señalado en la normativa correspondiente. Se guía por el principio de protección al ambiente y la salud, atendiendo así a los derechos garantizados en la Constitución.

En tal sentido, el problema de investigación fue formulado de la siguiente manera

¿cuál es el nivel de relación que existe entre la gestión ambiental participativa y manejo de residuos sólidos en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz?

El presente estudio se justifica desde la perspectiva teórica, en la medida que a través del impulso de la investigación se adquiere conocimiento científico orientado a la búsqueda de la comprensión del comportamiento del problema relacionado con la gestión ambiental participativa y el manejo de los residuos sólidos y a partir del análisis de la problemática plantear una propuesta sostenible y empleando bases teóricas razonables alcanzar los propósitos en forma efectiva; en tanto que desde la perspectiva práctica promueve una visión holística de habilidades y destrezas vinculadas con el logro de los objetivos de la investigación en forma comprometida, dinámica y responsable que permita fomentar la aplicación apropiada de diferentes estudios técnicos en aras de contribuir a la solución de la problemática encontrada y, por su parte, la justificación metodológica radica en el hecho que se ha aplicado distintos procedimientos e instrumentos científicos y tecnológicos con el propósito de alcanzar los resultados previstos.

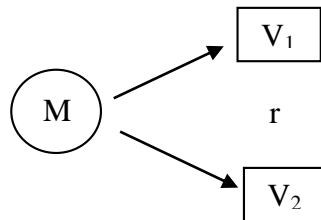
Por tanto, la hipótesis fue formulada en el siguiente sentido: H_1 : Existe relación significativa entre la gestión ambiental participativa y manejo de residuos sólidos en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz. H_0 : No Existe relación significativa entre la gestión ambiental participativa y manejo de residuos sólidos en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz.

En esta perspectiva, el objetivo general se plantea así. Determinar el nivel de relación que existe entre la gestión ambiental participativa y manejo de residuos sólidos en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz; mientras que los objetivos específicos fueron planteados de la siguiente forma: Identificar el nivel de la gestión ambiental participativa y manejo de residuos sólidos en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz. Establecer el grado de manejo de residuos sólidos en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz. Analizar el nivel de relación que existe entre la gestión ambiental participativa y manejo de residuos sólidos en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz.

II. MÉTODO.

2.1. Tipo y diseño de investigación

La investigación presenta un tipo de estudio correlacional y el diseño fue de carácter no experimental, ya que se someten a un análisis sin alterar las variables de estudio. (Hernández 2014, p.126). El diseño se resume en el siguiente gráfico:



Dónde:

M: Unidades de análisis o muestra de estudios.

V₁: Observación de la variable Gestión ambiental participativa

V₂: Observación a la variable Manejo de residuos sólidos

r: Coeficiente de correlación

2.2. Operacionalización de variables

Variable 1: Gestión ambiental participativa

Es una actividad de perpetua creatividad, porque al tratarse del medio ambiente se desconocen demasiadas cosas las cuales están relacionadas con la interacción de las sociedades y el intercambio cultural dentro de los mismos, además del tener en cuenta la acomodación y ajuste de las especies que viven en cierto entorno ante un posible daño del mismo al desplazarlos de tales ambientes en los cuales pertenecen

Variable 2: Manejo de residuos sólidos

Aquellos productos o materiales en estado sólido o semisólido, e incluso algunos en estado líquido o gaseoso que no puedan ser tratados como tales, que se obtienen como resultado del proceso de un bien o un servicio, que el generador disponga por su propia voluntad o porque la ley le obliga, con la finalidad realizar el manejo a través de los procesos

de valoración, fundamentalmente, o en todo caso de disposición final.

Tabla 1: Operacionalización de variables. Variable 1

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento/ Técnica	Escala de medición	Categorías
v ₁ gestión ambiental participativa	Planificación de la gestión ambiental	Promoción Plan piloto Formalización Evaluación y capacitación	Promoción de manejo selectivo Plan piloto de segregación en fuente. Promoción de municipios distritales eco-eficiente. Promoción para la formalización de recicladores. Promoción de inversiones Público privadas. Mecanismos de difusión municipal Evaluación de planificación estratégica Evaluación de planificación operativa Capacitación continua a personal de unidad de residuos sólidos	Encuesta / Cuestionario	Ordinal / Nominal	1) Buena (16 - 20) 2) Regular (11 - 15) 3) Mala (0 - 10)
	Fiscalización de la gestión ambiental	Cultura de pago Sanciones económicas	Regular cultura de pago por limpieza pública. Regular salud y seguridad de trabajadores de la unidad de residuos sólidos. Fiscalizar a los recolectores informales Aplicación de Sanciones Económicas			
	Infraestructura para residuos sólidos	Implementación Operatividad Proyectos	Proyectos de Infraestructura para la construcción de relleno sanitario. Funcionamiento de la infraestructura actual como relleno sanitario. Implementación y operatividad de camiones recolectores			

Fuente: Adaptado de Ushiñahua (2019).

Tabla 2: Operacionalización de variables. Variable 2

Variables	Dimensiones	Indicadores	Ítems	Instrumento/ Técnica	Escala de medición	Categorías
V ₂ Manejo de residuos sólidos	Etapas del manejo de los residuos sólidos	Almacenamiento Implementación Equipamiento Recolección	Almacenamiento en cestas de fierro. Almacenamiento en contenedores Almacenamiento selectivo en recipientes de diferentes colores Barrido de calles en centros urbanos y cerca a mercados. Implementación adecuada para barrido de calles. Habitantes por barredor Reaprovechamiento a través de planes de compostaje Tratamiento diferenciado de residuos sólidos Ubicación del botadero actual. Manejo selectivo para la disposición final	Encuesta / Cuestionario	Ordinal / Nominal	Alto (16 - 20) Medio (11 - 15) Bajo (0 - 10)

Fuente: Adaptación de Ushiñahua (2019).

2.3. Población, muestra y muestreo (incluir criterios de selección)

Población Según Johnson (2008) La población censal es cuando el total de la población forma parte de la muestra, el cual se obtiene mediante un muestreo no probabilístico, a conveniencia de la investigadora. El presente estudio corresponde a una población conformada por 700 colaboradores en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.

La muestra de estudio estuvo conformada por los 50 colaboradores de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz. Se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{z^2 \cdot p \cdot q \cdot N}{e^2 \cdot (N - 1) + z^2 \cdot p \cdot q}$$

$$Z = 1.96 \quad n = 50$$

$$p = 0.5$$

$$q = 0.5$$

$$e = 0.05$$

$$N = 700$$

2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad

Técnica e Instrumento.

Recopilación de la información de una muestra de estudio en la que se realizó puede ser físico o digital guardando relación con la investigación y los objetivos que se requiere alcanzar. Se utilizaron las siguientes técnicas para el procesamiento y análisis de la información: La encuesta como técnica y el cuestionario como instrumento.

Validez

En relación a la validez, se refiere al grado en que un instrumento de medición realmente mide la variable o variables de estudio que pretende medir.

Confiabilidad

La confiabilidad del instrumento se realizó encuestando a 50 trabajadores de la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz. Luego se utilizó el Alfa de Cronbach como método de consistencia interna.

2.5. Procedimiento

Se ha determinado las distintas etapas por las que ha atravesado la investigación y en todo el proceso se ha tratado de razonar y resumir, así como se desarrolló inferencias específicas a partir de situaciones generales y se formuló explicaciones universales desde los corolarios particulares. Se estableció de manera pormenorizada las formas relacionadas con las fuentes y su localización, las estrategias para acopiar datos, el instrumento que trajo consigo la valoración de la realidad, las variables, su operacionalidad, la población y los recursos disponibles.

2.6. Métodos de análisis de datos

datos que se procesarán utilizando el método estadístico de correlación de Pearson se utilizara un programa de estadístico SPSS, para la realización de base de datos, para ello se utilizara la estadística descriptiva, e inferencial para medir las frecuencias de las dimensiones, la comprobación de las hipótesis, del mismo modo se utilizara el Excel para ayudar a la elaboración de los baremos y poder precisar los resultados obtenidos con la encuesta, los gráficos se elaboraron con el criterio que es conveniente para la presentación de las mismas según normas APA, se realizar las interpretaciones de cada resultado.

2.7. Aspectos éticos

Atendiendo al código de Ética establecido por la Universidad Cesar Vallejo que en su finalidad menciona que es un instrumento que busca proteger los derechos, la vida, la salud, la intimidad, la dignidad y el bienestar de las personas que participan o van a participar de proyectos de investigación de modos que estos en su ejecución se ciñan a los principios éticos establecidos acogidos por la normativa nacional e internacional y los acuerdos suscritos. Atendiendo a los principios establecidos para la actividad investigadora, en la

presente investigación no se podrá trasgredir los derechos individuales, dignidad humana, la identidad, la diversidad, la libertad, la confidencialidad, y la privacidad de todos los participantes en el Medio de investigación. No obstante, al ser una investigación sin riesgo, se solicita consentimiento de informado a los colaboradores involucrados en la investigación, destacando la garantía de anonimato, el resguardo seguro, la confidencialidad y el acceso a los resultados individuales de cada docente. Como investigador me comprometo a mantener en confidencialidad los datos de las personas involucradas en la investigación, a proceder con responsabilidad, rigurosidad, honestidad y transparencia en el Medio de la investigación.

III. RESULTADOS

Se presentaron los siguientes resultados de acuerdo a los objetivos de la presente investigación:

Objetivo 1

Identificar el nivel de Gestión ambiental participativa en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.

Tabla 3

Dimensión Planificación de la gestión ambiental

D1	f	%
Bajo	9	18.00
Regular	25	50.00
Alta	16	32.00
Total	50	100.00

Fuente: Elaboración según cuestionario

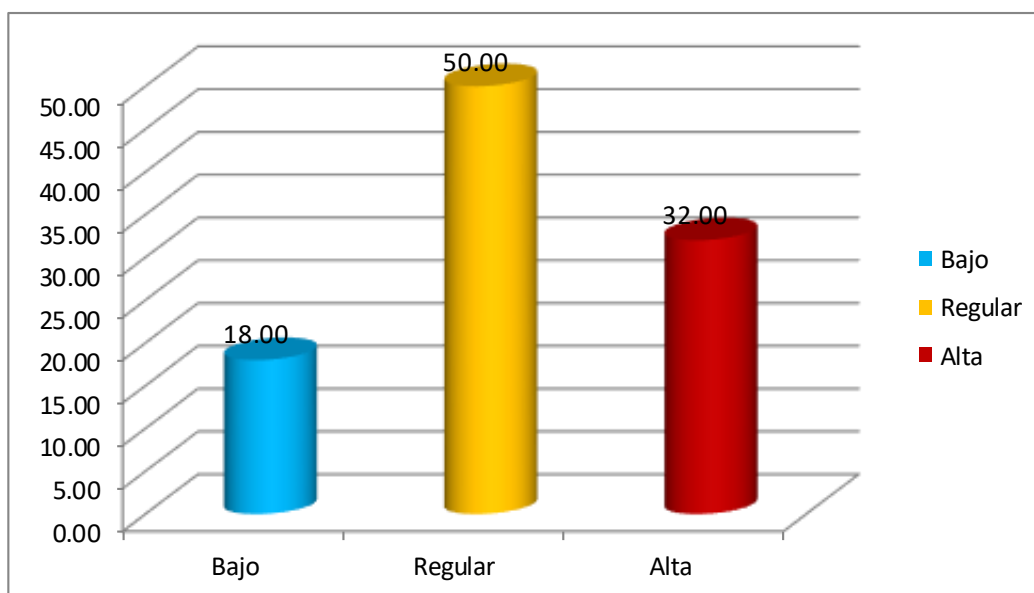


Figura 1: Se observa que en la Dimensión Planificación de la gestión ambiental en los colaboradores, la mayoría de los colaboradores se ubican en el nivel regular con 50%, le siguen un considerable porcentaje en el nivel Alto con un 32%, mientras que en el nivel Bajo con un 18%, indicando con estos resultados dificultad en los colaboradores con la citada dimensión por lo tanto debe ser mejorada.

Tabla 4*Dimensión Fiscalización de la gestión ambiental*

D2	f	%
Bajo	10	20.00
Regular	26	52.00
Alta	11	22.00
Total	50	100.00

Fuente: Elaboración según cuestionario

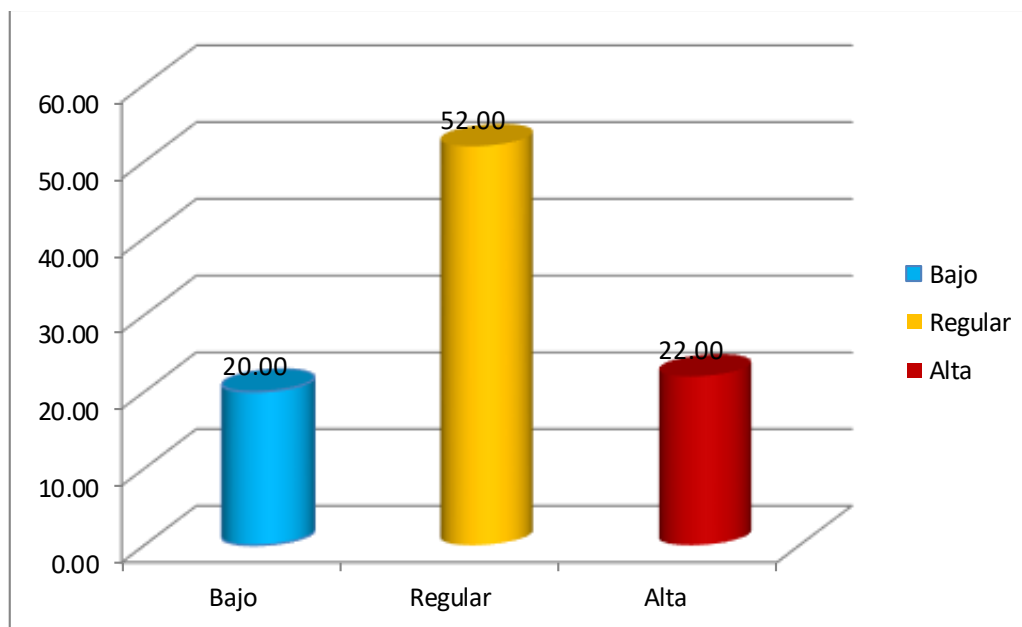


Figura 2: Se observa que en la Dimensión Fiscalización de la gestión ambiental en los colaboradores, la mayoría de los colaboradores se ubican en el nivel regular con 52%, le siguen un considerable porcentaje en el nivel Alto con un 22%, mientras que en el nivel Bajo con un 20%, indicando con estos resultados dificultad en los colaboradores con la citada dimensión por lo tanto debe ser mejorada.

Tabla 5*Dimensión Infraestructura para residuos sólidos*

D3	f	%
Bajo	13	26.00
Regular	23	46.00
Alta	14	28.00
Total	50	100.00

Fuente: Elaboración según cuestionario

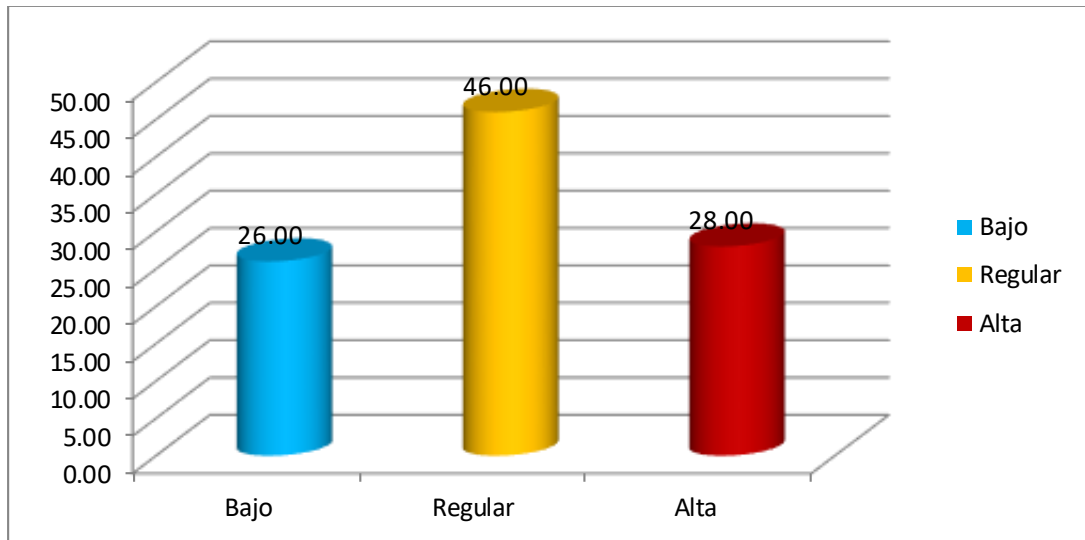


Figura 3: Se observa que en la Dimensión Infraestructura para residuos sólidos en los colaboradores, la mayoría de los colaboradores se ubican en el nivel regular con 46%, le siguen un considerable porcentaje en el nivel Alto con un 28%, mientras que en el nivel Bajo con un 26%, indicando con estos resultados dificultad en los colaboradores con la citada dimensión por lo tanto debe ser mejorada.

Tabla 6

Nivel de la variable gestión ambiental participativa

N	f	%
Bajo	10	20.00
Regular	28	56.00
Alta	12	24.00
Total	50	100.00

Fuente: Elaboración según cuestionario

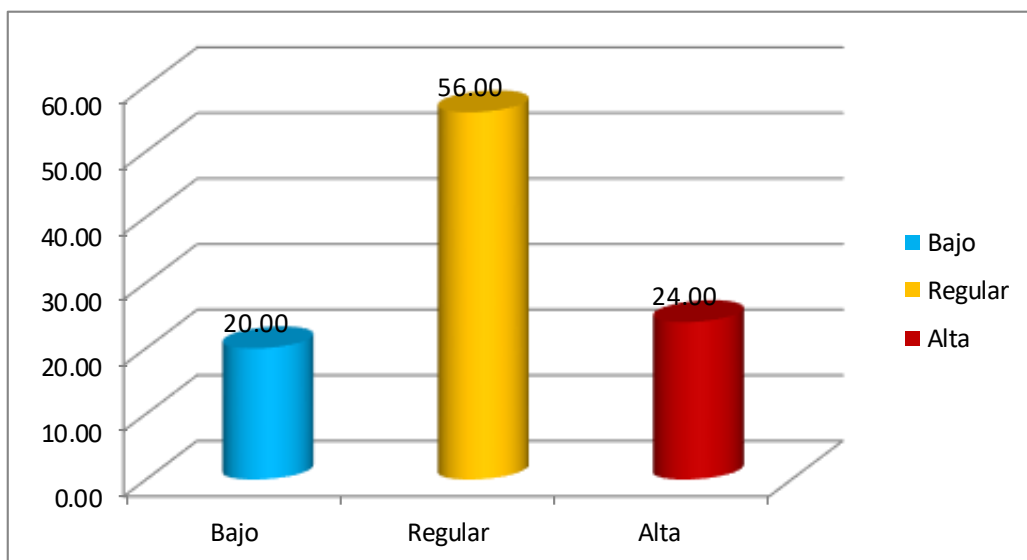


Figura 4: Se observa que en el nivel de la variable gestión ambiental participativa en los colaboradores, la mayoría de los colaboradores se ubican en el nivel regular con 56%, le siguen un

considerable porcentaje en el nivel Alto con un 28%, mientras que en el nivel Bajo con un 20%, indicando con estos resultados dificultad en los colaboradores con la citada dimensión por lo tanto debe ser mejorada.

Objetivo 2

Evaluar el nivel de cumplimiento de los procesos de manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.

Tabla 07

Dimensión Etapas del manejo de los residuos sólidos

D1	f	%
Bajo	11	22.00
Regular	22	44.00
Alta	17	34.00
Total	50	100.00

Fuente: Elaboración según cuestionario

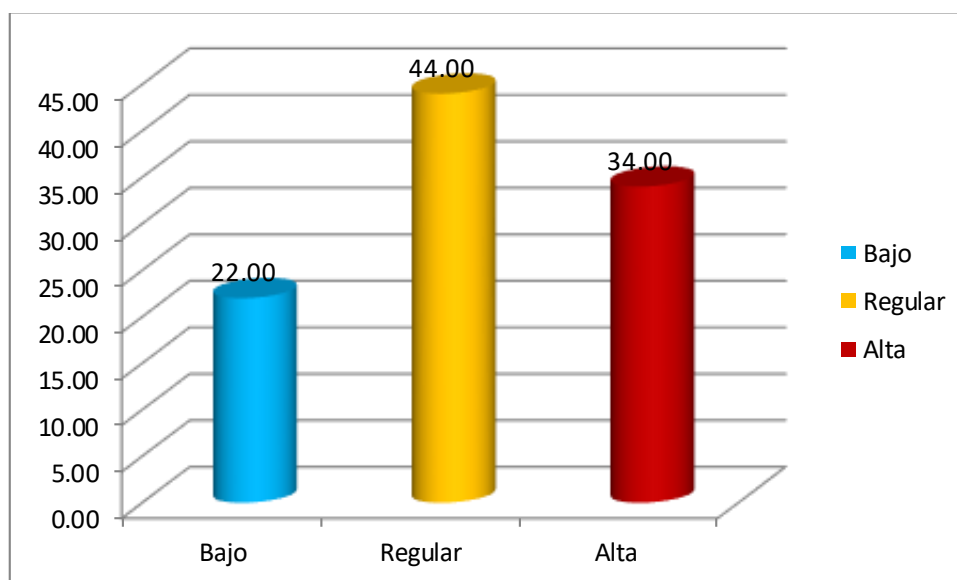


Figura 5: Se observa que en la Dimensión Etapas del manejo de los residuos sólidos en los colaboradores, la mayoría de los colaboradores se ubican en el nivel regular con 44%, le siguen un considerable porcentaje en el nivel Alto con un 34%, mientras que en el nivel Bajo con un 22%, indicando con estos resultados dificultad en los colaboradores con la citada dimensión por lo tanto debe ser mejorada.

Tabla 8

Nivel de la variable Manejo de residuos sólidos

N	f	%
Bajo	12	24.00
Regular	25	50.00
Alta	13	26.00
Total	50	100.00

Fuente: Elaboración según cuestionario

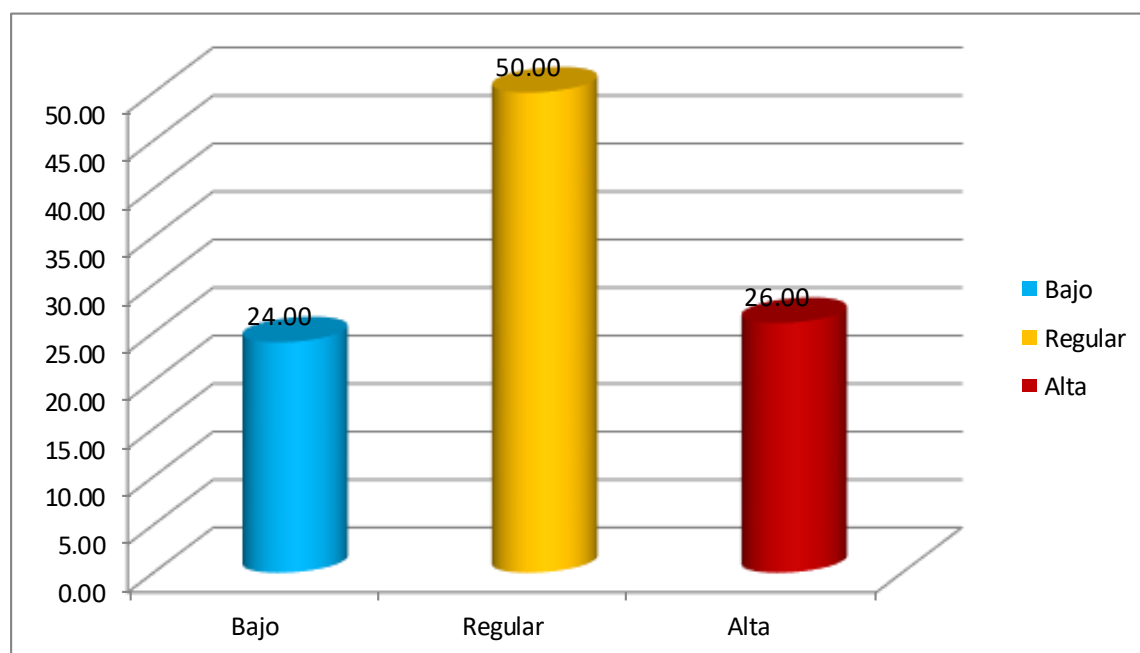


Figura 6: Se observa que en el nivel de la variable Manejo de residuos sólidos en los colaboradores, la mayoría de los colaboradores se ubican en el nivel regular con 50%, le siguen un considerable porcentaje en el nivel Alto con un 26%, mientras que en el nivel Bajo con un 24%, indicando con estos resultados dificultad en los colaboradores con la citada dimensión por lo tanto debe ser mejorada.

Objetivo 3

Establecer el grado de relación entre el nivel de Gestión ambiental participativa y manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz.

Tabla 9

Correlación

		Gestión ambiental participativa	Manejo de residuos sólidos
Gestión ambiental participativa	Correlación de Pearson	1	,866**
	Sig. (bilateral)		,000
	N	50	50
Manejo de residuos sólidos	Correlación de Pearson	,866**	1
	Sig. (bilateral)	,000	
	N	50	50

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

Como se observa en la correlación de Pearson es positiva moderada ya que es igual a **0.866** y está muy cerca de 1; por lo tanto, es significativa, puesto que el **Sig. (Bilateral)** es menor que 0,05.

IV. DISCUSIÓN

En el presente trabajo de investigación se detalló cada resultado de las dimensiones, además se determinó el nivel de cada variable y se identificó, que en diversas investigaciones por diferentes autores se encontró similitud donde se tiene:

En la tabla 6 en el nivel de la variable gestión ambiental participativa en los colaboradores, la mayoría de ellos se ubican en el nivel regular con 56%, le siguen un considerable porcentaje en el nivel alto con un 28%, mientras que en el nivel bajo con un 20%. Tiene similitud con la investigación presentada por Becerra (2016) realizada en la Universidad Nacional Autónoma de Chota, quien propone estrategias de gestión educativa comprendidas en planes de acción para la mejora del desarrollo de un comportamiento institucional, la misma que en la parte operativa comprende cuatro talleres: asesoría, técnica, dotaciones de materiales, dotaciones de monitoreo, acompañamiento de procesos todos relacionados con la problemática medioambiental; a su vez, Mejía y Patrón (2014), a través de su tesis realizada en Riobamba, Ecuador le ofreció soporte a la discusión de los resultados del presente trabajo de investigación, en cuyo contexto propusieron un plan integral para el manejo de los residuos sólidos que se generan en el cantón Tisaleo. La muestra fue 73 personas, la investigación fue de tipo descriptiva. Se aplicaron como instrumento cuestionarios y guías de entrevista. Los resultados obtenidos evidenciaron que, en cuanto a la cantidad de personas habitantes en una casa, el mayor porcentaje obtenido (36.99%) fue un total de cinco habitantes, para lo que el 60% manifestaron que dejan la basura fuera de su hogar, para que ésta sea recolectada por el servicio de recojo de basura, deshaciéndose de la misma semanalmente. El estudio concluyó de manera general la existencia de un impacto negativo, trayendo como consecuencia malos olores y efectos preocupantes para la salud, para lo que elaboró un plan para el manejo adecuado de los residuos sólidos, para que de tal manera sirva de prevención para cada impacto negativo y poder de alguna u otra manera reforzar los positivos (p. 179). A su vez, Ruiz (2019) realizó un estudio relacionado con la evaluación ambiental del uso y gestión del agua de riego en la Junta de usuarios del sector hidráulico Chira, provincia de Sullana – región Piura, por el cual concluye, que la presente investigación dio como resultado que la gestión actual del agua de riego en el sector hidráulico Chira según los usos del recurso hídrico, se describe como multisectorial; resaltando con mayor demanda el uso agrario; pero según la evaluación, el 67.64% de los

usuarios de agua de riego califican a la gestión como regular, se determinaron las diversas fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas con que se enfrenta la Junta de Usuarios y que mediante sus interacciones se muestran las diversas propuestas estratégicas y operativas para el planeamiento e implementación de las acciones que ofrecen la sustentabilidad ambiental, útiles para la evaluación y el monitoreo de la gestión del agua de riego y apoyo en la toma de decisiones. Por otro lado para una gestión sustentable del agua en aras de promover actividades para la protección de la calidad del agua, se ha propuesto pautas que ponen énfasis en los aspectos sociales, económicos, institucionales y técnicos, tales como: una gobernanza adecuada del agua del uso agrario, una planificación estratégica, participación de los usuarios y distintos actores en la toma de decisiones, promover una educación ambiental, sensibilización y capacitación sobre la calidad del agua y conservación del medio ambiente a los usuarios y el uso adecuado de los instrumentos técnicos y administrativos de gestión, que favorece el manejo integral de los recursos hídricos.

En la tabla 8 relacionada con el nivel de la variable Manejo de residuos sólidos en los colaboradores, la mayoría de los colaboradores se ubican en el nivel regular con 50%, le siguen un considerable porcentaje en el nivel Alto con un 26%, mientras que en el nivel Bajo con un 24%, hechos que coinciden con el trabajo realizado por Céspedes (2019), en la municipalidad de Cajamarca, a partir del cual concluye, que el volumen total de residuos al año 2015 fue de 3449.25 y para el año 2016 fue de 3598.90 toneladas, estos datos se han multiplicado y sugieren una demanda actual de un aprovechamiento de estos residuos. La propuesta que se plantea es viable, económica, social y ambiental para una mejora en la calidad de vida en el medio ambiente, concomitante con el estudio desarrollado por Zevallos (2019), en la Universidad Católica de Santa María, quien concluye, que los componentes de residuos plásticos representan el 9.66%, el cartón el 8.17% el vidrio el 6.82%, las bolsas el 8.82%, tetrapack 8.26%, tecnopor el 7.74%, metal 6.01%, telas y textiles 0.28% y finalmente las maderas y follajes el 0.21%. Se propuso la creación de un Comité de Manejo de Residuos Sólidos para la UCSM, en donde se establecieron las funciones y responsabilidades de cada uno de sus miembros, dicho comité estaría a cargo del Vicerrectorado de Investigación. Igualmente, Velásquez (2006), en la Universidad Complutense de Madrid realizó un estudio sobre gestión ambiental y residuos urbanos, por el cual realizó un análisis comparativo en torno a la producción y manejo de los residuos dentro de las naciones del viejo continente y México en aras de delinear una propuesta que contribuya a efectuar correcciones al actual

manejo de los desperdicios. Este estudio se ha llevado a cabo sobre la base de diferentes puntos de vista que consideran una serie de factores clave para entender la temática de los residuos como una problemática de grandes dimensiones. Se pone atención particular al empleo de ideas fuerza, impuestos y tarifas asociadas a los residuos que han empezado a ponerse en práctica en algunas naciones desarrolladas, pero al mismo tiempo se pone énfasis en la relevancia de la educación y la sensibilización medioambiental de la comunidad para contrapesar las nuevas insuficiencias de consumo con la enorme producción de desechos, especialmente, los que provienen del empaquetado y envasado de los productos. Por su parte, Cuyubamba (2019), en su investigación realizada en el distrito de Yanacancha Pasco, para optimizar el recojo de sus residuos sólidos – 2017 indica que uno de los más grandes aprietos en la colectividad radica en el consumo excesivo, que pone en riesgo a los seres humanos, el dispendio excesivo tiene consecuencias trascendentes en la producción de basura, resulta desagradable en la vida diaria las cantidades que se observa en las calles y no se cumplen con los requerimientos, los municipios y generación actual no cumplen con el cuidado del ambiente, las personas no contribuyen a ello, por lo tanto no es factible para la realidad en la que se subsiste.

En la tabla 9 respecto a la correlación de Pearson es positiva moderada ya que es igual a 0.866 y está muy cerca de 1; por lo tanto, es significativa, puesto que el Sig. (Bilateral) es menor que 0,05. Tiene similitud con la investigación realizada por Gaggero y Ordoñez (2013), quienes diseñaron un escrito orientado a profesores bajo el título de gestión integral de residuos sólidos en Argentina, por el que expresaron que todas las investigaciones sobre este tópico necesitan estar direccionados hacia la realización de diferentes acciones tendientes a la disminución de la basura como vehículo apropiado para disminuir los impactos y amenguar los probables perjuicios que causarían al ser humano y al espacio. Admitiendo que los desechos se enmarcan como una secuela irremediable de las acciones de las personas, este sistema trata que sean operados de manera adecuada para impedir que la salud y el hábitat se vean dañados por incidencia inmediata de la propia basura o por la excesiva explotación de los recursos naturales. En conclusión, se requiere realizar un manejo responsable de los desechos, el cual debe basarse en la trilogía economía, preservación y comunidad del desarrollo sustentable.

En consecuencia, averiguar sobre los inicios de las dificultades ambientales, se percibe que ha sido originada por la forma de vida de la población, quien contrariamente es

quien actualmente se observan afectados con su manera de sobrevivir. Asimismo, es materia de preocupación el hecho de que, en tanto los recursos naturales tienden a agotarse existen quienes están aquilatando ideas e iniciativas sobre cómo sustituirlos de manera artificial, en lugar de imaginar una situación con el fin de continuar agotándolos. Es evidente, que quienes lo entienden de este modo expresan un escaso aprecio por el planeta en el cual desarrollan su vida cotidiana, una exigua consideración respecto del empleo ponderado de los recursos de la naturaleza o sencillamente, porque a lo mejor ignoran que el inconveniente no está a su alcance, por tanto no se puede evitar la realización de acciones que permitan impedir que el geosistema se degrade todos los días, más por el accionar de las personas y paradójicamente, porque el hombre no gestiona su inteligencia naturalista ante esta problemática (Carrasco y La Rosa, 2013, p. 57). Se requiere fomentar acciones que favorezcan las actitudes de una ciudadanía responsable con el medio que le rodea. No obstante, la presencia de la pobreza extrema en muchos de los casos y los precarios niveles educacionales viene originando un consumismo sin precedentes, descuidando aquellos elementos que conllevan a la realización de un análisis profundo y concienzudo sobre la que significa la contaminación medioambiental que tiene perturbada a toda la población, la cual en el Perú ha llegado a niveles que jamás se hubiera pensado.

En este contexto, la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz debe realizar acciones que se vean reflejadas en procurarle mejores condiciones de vida a la población, a partir de la preservación del ecosistema, así lo advierte Gardner (1998), a través de su teoría de las inteligencias múltiples, por la que expresa, que la inteligencia no necesariamente debe ser enfocada como algo que aglutina diferentes competencias particulares, sino como una gama de formas de inteligencia, diferentes e interdependientes. Gardner, concibe la inteligencia como aquella facultad que se tiene para solucionar inconvenientes o diseñar productos que sean apreciables en diferentes culturas. Gardner agrega que, el sujeto no solamente posee una inteligencia, sino una pluralidad, que estampan las bondades y realces trascendentes de cada individuo, delineado por las fortalezas y restricciones en todo un conglomerado de escenarios. Cada persona tiene hasta 8 inteligencias, las mismas que operan en forma interdependiente y que son desarrolladas unas más que otras. Se piensa en la inteligencia como una temática exclusiva o como algo que involucraría varias capacidades, no obstante, Gardner expresa un enfoque de inteligencias múltiples, el cual constituye un ejercicio tentador que invita a realizar problematizaciones sobre este fenómeno más allá de lo cognoscitivo. Para este experto, la inteligencia constituye aquella capacidad

que se ostenta para solucionar dificultades o de generar productos que le sirvan a la humanidad en el marco de la preservación medioambiental. Lo fundamental de su enfoque radica en el hecho de que se reconoce la presencia de hasta ocho inteligencias distintas, que pueden accionar y potenciarse mutuamente. La presencia de una de las cuales, no obstante, no es predictiva de la coexistencia de alguna otra (Luca, 2001). Para Gardner todas las personas nacen con facultades innatas, las cuales se operativizan de diferente forma, en dependencia con el contexto. Gardner (1998) refiere que la inteligencia naturalista es aquella que coadyuva a que se produzca la interacción con el ecosistema. Incorpora las actitudes relacionadas con el hecho de observar, experimentar, reflexionar y cuestionar la propia realidad. Es la capacidad para realizar el reconocimiento y la clasificación de los seres vivos del hábitat, así como para preservarlos, moderarlos y accionar con ellos. Su accionar fundamental constituye el reconocimiento de la presencia de ciertos especímenes y la interacción que se produce entre unas y otras. Los diferentes regímenes de la lengua y la taxonomía para catalogar la flora y la fauna codificarán teóricamente esta inteligencia que será evidenciada en una gran magnitud por entomólogos o botánicos. Se necesita ser hábil y manejar la inteligencia, en este caso, para solucionar dificultades ambientalistas. Hace lo propio Goleman, mediante su teoría ecológica, quien subraya que, la inteligencia ecológica contribuye a la utilización de lo que se asimila respecto del accionar humano y su incidencia en la protección del entorno natural en aras de coadyuvar a la reducción del detrimento del ambiente y se intente desarrollar una subsistencia defendible en el hábitat de cada persona. Es decir, cada ser humano tiene que tomar conciencia del rol que le compete asumir en los sistemas naturales, reconocer sus impactos, a partir de una óptica personal, pero que paralelamente vaya comprendiendo a toda la colectividad para que comparta su saber e intervenga en el fortalecimiento del ciclo de vida. De esta forma, Goleman actualiza la concepción de inteligencia y la vincula con la necesidad que tiene la gente de preservar el entorno natural y coadyuvar a la reducción de la problemática ambiental. Expresa que se debe actuar de manera más inteligente para advertir las eventualidades de carácter ecológico de la manera de subsistir y generar un vehículo de transformación posible en los seres humanos. Se requiere realizar acciones transparentes y radicales, las cuales permitan identificar el impacto ecológico de los productos que se consumen y que nos forje más conscientes del entorno y las secuelas de lo que realizamos, porque una persona emocionalmente inteligente es aquella que desarrolla una elevada concepción sobre la preservación del medio ambiente. Igualmente, la teoría humanista de Rogers (1980)

fundamenta el presente estudio, en la perspectiva que, según este experto, toda persona existe en una realidad constantemente cambiante, en la que él es el eje central. El ser humano aprecia un contexto y reacciona de conformidad con sus discernimientos. Su práctica es su realidad. Por lo que, el individuo ostenta mayor conciencia de su propio mundo que cualquier otra, en la medida que nadie mejor que él puede tener conocimiento de su yo, lo cual no quiere decir, que cada sujeto efectivamente se reconozca de manera plena. El ser humano ostenta aquella inclinación inherente a promover acciones de actualización y desarrollo de su organismo en forma experiencial, a partir de un proceso motivacional; es decir, a accionar todas sus facultades de manera que le sirvan para conservarse y ampliarse. En esta concepción Rogers admite una sola fuente de motivación en el comportamiento humano, la necesidad innata de auto actualización, relacionada con lo que se puede llegar a ser. Refiere que resulta irrelevante para un cuerpo de conocimientos asociados con la personalidad diseñar un listado de motivaciones explícitas, porque la persona solamente se encuentra estimulada por su tendencia a ser, evento que en cada individuo se manifiesta de modo diferente. El niño interacciona con su entorno en términos de permanecer actualizado, tal como el ser humano la aprecia. El comportamiento presume una satisfacción de las necesidades que genera el reajuste, tal como éstas son apreciadas en el entorno fenoménico. Es el contexto el que regula el comportamiento. De la misma manera, la teoría del desarrollo a escala humana de Maslow (1954) sustenta el presente estudio, según el mismo, un desarrollo en este nivel se encuentra encaminado en cierta medida hacia lo que significa la satisfacción de las insuficiencias de los individuos, demanda una nueva manera de realizar una interpretación de la realidad. Obliga a observar y a valorar el contexto, los seres humanos y los procesos, de un modo diferente al convencional. El reto radica en que gente que se dedica a la política, a la planificación, a la promoción y especialmente al desarrollo necesitan tener la capacidad para administrar el enfoque de las insuficiencias de los seres humanos en aras de adecuar su accionar y sus anhelos. El mejor proceso de desarrollo coadyuva a potenciar el nivel de vida de la gente, lo que se subordinará a las contingencias que ésta posea para satisfacer de manera apropiada sus insuficiencias primordiales. La persona satisface necesidades variadas y mutuas, las mismas que necesitan ser comprendidas como una configuración, en la que las insuficiencias establecen relaciones recíprocas como producto de la fuerza del proceso de satisfacción.

En esta perspectiva, al amparo de este marco, la aptitud para satisfacer una

insuficiencia constituye una fuerte motivación que trae consigo una respuesta comportamental de los servidores de la comuna leonardina que los traslade a la toma de conciencia y a no escatimar esfuerzos en lo que significa el cuidado del planeta.

V. CONCLUSIONES

1. Se identificó el nivel de gestión ambiental participativa en la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz, la mayoría de los colaboradores se ubican en el nivel regular con 56%, indicando con estos resultados dificultad en los colaboradores con la citada dimensión por lo tanto debe ser mejorada.
2. Se evaluó el nivel de cumplimiento de los procesos de manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz, la mayoría de los colaboradores se ubican en el nivel regular con 50%, indicando con estos resultados dificultad en los colaboradores con la citada dimensión por lo tanto debe ser mejorada.
3. Se estableció el grado de relación entre el nivel de Gestión ambiental participativa y manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz la correlación de Pearson es positiva moderada ya que es igual a 0.866 y está muy cerca de 1; por lo tanto, es significativa, puesto que el Sig. (Bilateral) es menor que 0,05.

VI. RECOMENDACIONES

1. Se exhorta al alcalde, regidores y funcionarios de la comuna leonardina a no escatimar esfuerzo alguno en lo que significa la implementación de procesos relacionados con la reducción y segregación de los residuos sólidos en aras de generar mejores condiciones de vida de la población a partir de la preservación del medio ambiente.
2. Se invoca a los responsables y trabajadores del municipio leonardino a promover acciones que fortalezcan las condiciones de acopio de los residuos sólidos.
3. Se insta a la municipalidad de José Leonardo Ortiz a operativizar de mejor manera el proceso de recojo y traslado de residuos sólidos con la finalidad de que progresivamente se contribuya al desarrollo sostenible del entorno natural.

REFERENCIAS

- Cabanillas Terrones, Jorge Luis (2017). Gestión administrativa local y manejo de residuos sólidos urbanos en la Municipalidad de Carabayllo. Recuperado desde:<http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/5411>
- Céspedes, G. (2019). Nivel de eficiencia en el manejo de residuos sólidos en el centro histórico de Cajamarca de la municipalidad provincial. Recuperado desde:<http://repositorio.unc.edu.pe/handle/UNC/3508>.
- Choque, J. (2019). Gestión social y ambiental en el manejo integral de residuos sólidos urbanos en la Municipalidad Provincial de la Ciudad de Arequipa. Recuperado desde: <http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/9825>
- Zevallos, W. (2019). Plan de Manejo de Residuos Sólidos Comunes en el Campus San José de la Universidad Católica de Santa María. Recuperado desde: <http://tesis.ucsm.edu.pe/repositorio/handle/UCSM/7938>.
- Ordenanza Municipal N°022-2014-A-MPSM. (26 de noviembre de 2014). Consultado el 10 de 05 2018 de <http://www.mpsm.gob.pe/architrans/ORDENANZAS/2014/ordenanza municipal-022-2014.pdf> (p. 35)
- Mejía, P. y Patrón, I. (2014) "Propuesta de un plan Integral para el Manejo de los Residuos Sólidos del Cantón Tisaleo" (Tesis de Pregrado). Escuela Superior Politécnica de Chimborazo. Riobamba, Ecuador. Consultado el 05 05 2018 de: <http://dspace.esPOCH.edu.ec/bitstream/123456789/3748/1/236T0117%20UDCTFC.pdf> (p.179)
- Ministerio de Salud. (2006). Gestión de los Residuos Peligrosos en el Perú. Lima: Dirección de Ecología y Protección del Ambiente. Consultado el 10 05 2018 de <http://www.digesa.minsa.gob.pe/publicaciones/descargas/MANUAL%20TECNICO%20RESIDUOS.pdf> (p.15).
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2015). Perú: Anuario de Estadísticas Ambientales 2014. Lima. Consultado el 10 05 2018 de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1197/ (p. 397).
- Massolo, L. (2015). Introducción a las herramientas de gestión ambiental. La Plata: Universidad de La Plata. Consultado el 04 05 2018 de http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/46750/Documento_completo___pdf?sequence=1 (p. 15).

- Brown, D. (2003). Guía Para la Gestión del Manejo de Residuos Sólidos Municipales. Lima: Congreso de la República del Perú. Consultado el 10 05 2018 de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0B75C6D498BD00DA05257D6C00530D21/\\$FILE/Gu%C3%ADaGesti%C3%B3nManejoResiduosS%C3%B3lidos.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/0B75C6D498BD00DA05257D6C00530D21/$FILE/Gu%C3%ADaGesti%C3%B3nManejoResiduosS%C3%B3lidos.pdf) (p. 1).
- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental. (2014). Fiscalización Ambiental en Residuos Sólidos de gestión municipal provincial. Lima. Consultado el 10 05 2018 de https://www.oefa.gob.pe/?wpfb_dl=13926 (p. 5).
- Chilón, G. &Ortíz, L. (2018). Eficiencia del manejo de residuos hospitalarios en la Clínica San lorenzo S.R.L- Cajamarca 2017. Universidad Privada Antonio Guillermo Urrelo, Cajamarca. Recuperado de <http://repositorio.upagu.edu.pe/bitstream/handle/UPAGU/531/TESIS%20EFICIENCIA%20DE%20MANEJO%20DE%20R.H.%20EN%20LA%20CLINICA%20SAN%20LORENZO.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, (2017). Estadísticas Municipales 2016. Lima: Instituto Nacional de Estadística e Informática.
- Instituto Nacional de Estadística e Informática INEI, (2018). Un análisis de la eficiencia de la gestión municipal de residuos sólidos en el Perú y sus determinantes. Lima.
- MINAM (2017). Información reportada por los gobiernos locales mediante la plataforma SIGERSOL y Estudios de Caracterización de Residuos Sólidos.
- MINAM (2016). Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2016-2024. La referida información se determinó en función a 640 municipalidades.
- Ministerio del Ambiente - MINAM. (2016). Plan Nacional de Gestión Integral de Residuos Sólidos 2016-2024. Lima.
- MINAM (2018). Dirección General de gestión de Residuos Sólidos. Listado de infraestructuras de disposición final de residuos sólidos. Ministerio del Ambiente.
- Ministerio de Salud (MINSAL) Decreto Supremo N° 148 “Reglamento Sanitario para el manejo de residuos peligrosos”, De fecha 12 de Junio de 2003, publicado en el Diario Oficial el 16 de Junio de 2004. Disponible en: http://www.minsal.cl/ici/destacados/residuos_peligrosos/DS1482003%20MINSAL.PDF.
- OEFA (2017 - 2018). Informe sobre el cumplimiento de los municipios provinciales en materia de fiscalización del manejo de los residuos sólidos en el Perú. Disponible en: <https://www.oefa.gob.pe/noticias-institucionales/el-oefa-presenta-informe-sobre-el-cumplimiento-de-los-municipios-provinciales-en-materia-de-fiscalizacion->

- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental [OEFA], (2016). Informe 2014-2015: Índice de cumplimiento de los municipios provinciales a nivel nacional. Fiscalización Ambiental en Residuos Sólidos de gestión municipal provincial.
- Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental [OEFA], (2017). Competencias para la fiscalización en los diferentes niveles de gobierno en el marco del D. L. N° 1278. Fiscalización Ambiental en Residuos Sólidos de gestión municipal provincial.
- PLAEN (2012) Plásticos, Envasado y Afines [On line] obtenido de http://plaen.blogspot.pe/2012_11_11_archive.html
- Subsecretaría de Educación de Argentina (s.f.) Gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos. [On line] obtenido de http://www.opds.gba.gov.ar/uploaded/File/residuos_03_10.pdf
- UNACEN (2014) Medio Ambiente [On line] obtenido de <http://www.asociacionunacem.org/tag/medio-ambiente/>.
- Becerra, E. (2016). Estrategia metodológica de gestión participativa para mejorar el comportamiento organizacional de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal Ambiental de la Universidad Nacional Autónoma de Chota. Recuperado desde: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/18782>.
- Cuyubamba, D. (2019). Implementación de un programa de sensibilización ambiental participativa en los asentamientos humanos del distrito de Yanacancha Pasco, para optimizar el recojo de sus residuos sólidos – 2017. Recuperado desde: <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3637>.
- León, C. (2018). Políticas públicas de educación ambiental, para el desarrollo sustentable, en la frontera sur del Ecuador y norte del Perú. Recuperado desde: <http://cybertesis.unmsm.edu.pe/handle/cybertesis/7754>.
- More, M. (2019). Gestión ambiental y conciencia ambiental en la Institución Educativa Inicial N° 0340 Niño Jesús Mariscal Chaperito del Rímac. Recuperado desde: <http://repositorio.une.edu.pe/handle/UNE/3747> "TM CE-Ge 4695 M1"
- Ruiz, E (2019). Evaluación ambiental del uso y gestión del agua de riego en la Junta De Usuarios del sector hidráulico Chira, provincia de Sullana – región Piura. Recuperado desde: <http://repositorio.unp.edu.pe/handle/UNP/1849>.
- Carlos, M. (2016). Modelo de Gestión Ambiental Institucional, basado en la Teoría Ecológica de los Sistemas de Bronfenbrenner, para mejorar los hábitos de conservación del medio ambiente en niños del nivel inicial. Recuperado desde: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/28380>.

- Landeo, N. (2017). Gestión ambiental y calidad de vida en estudiantes de secundaria, Cajamarca – 2015. recuperado desde: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/6419>.
- Núñez, Y. (2017). Nivel de satisfacción del manejo de residuos sólidos y su relación en el planeamiento estratégico de la municipalidad provincial de San Ignacio, provincia de San Ignacio-Cajamarca. Recuperado desde: <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/16840>.
- Decreto Supremo N°1278. (2017). Consultado el 04 05 2018 de <http://www.minam.gob.pe/wp-content/uploads/2017/04/Decreto-LegislativoN%C2%B0-1278.pdf>
- Ley N° 28611, Ley General del Ambiente Establece los principios y normas básicas para asegurar el efectivo ejercicio del derecho a un ambiente saludable, equilibrado y adecuado para el pleno desarrollo de la vida.
- Ley N° 27314 Ley General de La basura – Modificada por D.S N° 1065
- Unep (2005) Global environment Outlook. New York: Oxford University Press. Usa
- Ushiñahua, S. (2019). Gestión ambiental y su relación con el manejo integral de residuos sólidos en la Municipalidad Provincial de San Martín, 2018”
- Villalobos, W. (2017). Programa de estrategias didácticas colaborativas para fortalecer la cultura ambiental en los estudiantes de la IE “Toribio Casanova” de Cutervo. Tesis doctoral. Universidad César Vallejo. Chiclayo-Perú.
- Díaz, E. (2018). *Gestión de residuos sólidos y cuidado del medio ambiente, Chota*. Tesis de maestría en gestión pública. Universidad César Vallejo. Perú
- Oré, L.V. (2016). *Gestión y manejo de residuos sólidos domiciliarios para las Comunidades Nativas en la Cuenca del Río Tambo, Distrito de Río Tambo – Satipo*. Tesis de maestría. Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo.
- Arboleda, Y.E. (2019). *Estrategias para desarrollar conciencia ambiental en estudiantes de biología de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo*. Tesis de maestría. Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo. Lambayeque-Perú.
- Estrada, R.E., e Yndigoyen, M.B. (2017). *Educación ambiental y conservación del medio ambiente en los alumnos del cuarto grado de primaria de la I.E. 6069 UGEL 01 de Villa el Salvador. Lima*. Tesis de maestría. Universidad César Vallejo. Perú.
- Doria, M., del C. (2017). *Química verde: un nuevo enfoque para el cuidado del medio ambiente*. Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Química. Open Access.

- Gaggero, E. & Ordoñez, M. (2013). *Gestión integral de Residuos Sólidos Urbanos*. Buenos Aires, Argentina.
- Corraliza, J. (2008). *Educación Ambiental. Conceptos y propuestas*. Madrid: CCS.
- Gomera, M. (2012). *La Conciencia Ambiental como Herramienta para Educación Ambiental: Conclusiones y Reflexiones de un estudio en el Ámbito Universitario*. España.
- Cárdenas, P y Otros. (2008). *Escuelas Limpias: Proyecto de gestión ambiental Universidad ESAN* (Perú).

ANEXOS

Instrumento de medición de la variable



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Instrumento de medición de la Gestión ambiental participativa y manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz. Instrucciones: El presente documento es anónimo y su aplicación será de utilidad para mi investigación, por ello pido tu colaboración. Marca con un aspa “X” la respuesta que consideres acertada con tu punto de vista, según las siguientes alternativas:

- 0. Muy inadecuada
- 1. Inadecuada
- 2. Regular
- 3. Adecuada
- 4. Muy adecuada

variables	dimensiones	Ítems	0	1	2	3	4
Gestión ambiental participativa	Planificación de la gestión ambiental	1. Cómo califica usted la promoción de manejo selectivo a través de Instituciones Educativas?					
		2. ¿Cómo califica Plan piloto de segregación en fuente promocionado por la municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz?					
		3. ¿Cómo califica la promoción de municipios distritales eco-eficiente que realizan la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz?					
		4. ¿Cómo califica promoción para la formalización de recicladores que realiza la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz?					
		5. ¿Cómo califica promoción de inversiones Público Privadas por la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz?					

		6. ¿Cómo califica los Mecanismos de difusión educativa elaborados y difundidos por la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz?					
	Fiscalización de la gestión ambiental	7. ¿Cómo califica la fiscalización a los recolectores informales por parte de la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz?					
		8. ¿Cómo califica la aplicación de Sanciones Económicas por parte de la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz?					
	Infraestructura para residuos sólidos	9. ¿Cómo califica el proyecto de infraestructura para la construcción de relleno sanitario por la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz?					
		10. ¿Cómo califica el funcionamiento de la infraestructura actual como relleno sanitario que utiliza la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz?					
		11. ¿Cómo califica la implementación y operatividad de camiones recolectores disponibles en la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz?					
Manejo de residuos sólidos	Etapas del manejo de los residuos sólidos	1. ¿Cómo califica el almacenamiento en cestas de fierro de los residuos sólidos de los ciudadanos?					
		2. ¿Cómo califica el almacenamiento público en contenedores de los residuos sólidos?					
		3. ¿Cómo califica el almacenamiento selectivo en recipientes de diferentes colores de los residuos sólidos?					
		4. ¿Cómo califica el barrido de calles en centros urbanos y cerca a mercados?					
		5. ¿Cómo califica la implementación adecuada del personal para barrido de calles?					
		6. ¿Cómo califica la cantidad de habitantes por barredor disponibles en la Municipalidad distrital de José Leonardo					

		Ortiz?					
		7. ¿Cómo califica el horario y frecuencia de recolección definida por la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz?					
		8. ¿Cómo califica el transporte en compactadoras modernas de residuos sólidos en la jurisdicción de la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz?					
		9. ¿Cómo califica el equipamiento con equipos de protección personal para el personal que recolecta los residuos sólidos?					
		10. ¿Cómo califica planificación de rutas para la recolección de residuos sólidos por la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz?					
		11. ¿Cómo califica la recolección selectiva de residuos sólidos por el personal encargado?					
		12. ¿Cómo califica el reaprovechamiento a través de planes de compostaje planteados por la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz?					
		13. ¿Cómo califica el tratamiento diferenciado de residuos sólidos por el personal encargado?					
		14. ¿Cómo califica Ubicación del botadero actual dispuesto por la Municipalidad distrital de José Leonardo Ortiz?					
		15. ¿Cómo califica el manejo selectivo para la disposición final de residuos sólidos por el personal encargado?					

MATRIZ DE LA VARIABLE GESTIÓN AMBIENTAL PARTICIPATIVA

C	Planificación de la gestión ambiental						Fiscalización de la gestión ambiental		Infraestructura para residuos sólidos		
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11
1	1	3	3	4	1	2	1	2	3	3	0
2	4	3	2	2	4	1	3	0	1	2	3
3	1	0	1	0	2	4	0	0	0	4	0
4	3	1	3	1	3	3	3	0	2	1	0
5	2	1	0	1	3	1	2	1	3	0	2
6	4	1	3	0	3	1	0	4	3	0	3
7	2	3	3	4	1	3	2	1	2	2	2
8	0	0	2	3	4	4	3	4	1	1	3
9	0	4	1	3	3	2	0	0	0	1	2
10	1	3	0	2	3	0	0	4	0	2	1
11	4	1	3	4	4	1	0	0	2	1	1
12	0	4	4	4	0	1	4	0	2	2	2
13	0	2	0	1	3	4	1	2	2	2	0
14	0	1	4	1	3	2	0	0	4	1	2
15	2	3	1	1	4	0	4	0	0	4	1
16	1	4	3	2	3	2	1	0	4	0	4
17	2	0	3	2	3	1	3	1	0	1	3
18	3	1	4	4	3	3	2	0	4	1	2
19	0	3	1	1	2	4	2	2	4	3	0

20	0	2	3	2	3	0	4	3	4	2	0
21	0	2	3	2	1	0	3	3	3	2	0
22	2	1	3	2	4	3	4	4	3	3	0
23	1	3	0	2	3	0	3	4	2	3	1
24	2	0	1	1	0	1	3	2	3	1	4
25	4	2	3	4	0	0	2	4	1	3	3
26	1	1	4	3	2	0	0	4	4	3	3
27	3	3	0	3	0	0	1	1	0	1	0
28	4	1	2	4	2	3	1	4	0	0	1
29	1	1	3	4	4	2	2	0	3	0	4
30	1	4	4	3	3	0	3	2	1	2	4
31	1	1	2	2	4	1	4	0	4	0	0
32	4	2	3	3	0	4	3	3	3	4	1
33	0	4	0	0	3	4	0	2	4	3	3
34	1	4	2	1	2	4	2	3	3	1	1
35	0	1	3	4	0	1	1	4	0	4	0
36	1	2	0	2	2	4	0	3	1	0	1
37	2	2	0	0	4	4	4	0	4	4	3
38	3	2	0	4	2	0	4	2	4	0	2
39	0	3	3	2	4	3	1	4	4	3	4
40	3	4	2	3	2	4	4	1	1	0	4
41	4	4	4	3	3	4	1	2	0	4	3

42	2	4	2	1	3	0	0	4	4	4	3
43	0	3	2	1	4	4	4	4	1	3	0
44	2	3	3	3	3	3	0	1	3	1	0
45	3	0	1	0	2	1	4	4	1	0	2
46	2	2	0	1	1	4	0	3	2	2	4
47	0	0	1	0	3	1	0	4	3	0	0
48	4	0	4	3	4	3	3	4	0	0	4
49	3	4	1	1	0	1	0	0	1	0	2
50	0	1	0	3	2	2	3	4	2	2	3

Fuente: Elaboración por datos

MATRIZ DE LA VARIABLE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

C	ETAPAS DEL MANEJO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS														
	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15
1	1	3	3	1	4	0	3	3	1	0	3	4	1	3	0
2	2	3	2	1	4	4	4	1	1	4	1	2	2	3	3
3	1	2	3	0	2	4	3	1	3	4	4	3	1	2	4
4	0	4	4	0	0	0	2	0	3	1	1	4	2	4	4
5	3	4	1	4	4	1	0	1	1	1	0	1	1	2	0
6	2	1	3	1	0	2	2	0	1	4	2	4	1	0	3
7	4	0	4	0	0	1	4	4	3	1	2	3	1	3	3
8	0	4	0	3	4	2	0	0	4	4	0	3	0	0	2
9	4	3	1	1	3	2	4	2	0	4	4	2	2	1	3
10	2	4	1	3	2	1	0	4	0	1	4	0	0	1	3
11	4	2	3	4	1	3	2	1	1	0	3	4	3	0	1
12	4	3	1	0	1	2	3	1	4	0	1	3	4	1	4
13	3	0	1	3	1	0	1	3	1	0	4	2	0	0	0
14	2	2	0	0	0	0	3	4	4	2	3	0	3	2	4
15	0	3	2	1	1	3	0	0	0	2	3	1	0	0	3
16	1	4	0	1	1	3	4	2	2	0	1	1	1	2	3
17	4	0	3	1	2	4	0	0	4	0	3	3	1	4	4
18	4	2	0	2	1	4	4	4	0	2	1	2	1	1	0
19	3	0	0	3	0	1	1	2	0	4	1	3	2	4	2

20	2	4	2	2	0	0	4	1	0	3	3	3	0	4	1
21	2	2	3	4	3	4	0	0	0	0	1	1	1	0	4
22	1	4	1	2	0	2	0	2	3	1	4	2	4	2	4
23	1	0	2	3	0	0	2	2	3	3	2	0	4	2	3
24	4	1	0	2	2	0	3	4	3	4	4	2	3	2	1
25	2	4	0	0	1	4	0	4	0	4	4	0	1	1	3
26	1	4	2	3	1	0	4	0	1	0	3	1	3	0	2
27	4	0	0	0	1	0	4	0	0	4	2	2	1	3	1
28	1	3	1	0	4	2	4	2	0	3	0	2	0	1	4
29	4	3	4	3	4	0	0	0	0	4	0	1	3	2	0
30	3	4	1	2	4	2	4	3	2	0	2	0	2	0	4
31	2	4	3	2	2	2	4	2	2	2	4	4	2	2	0
32	3	1	2	3	3	0	0	2	1	3	2	1	0	4	2
33	1	3	4	1	0	2	4	4	2	4	1	3	1	3	1
34	0	3	0	4	2	2	3	0	4	0	4	0	0	2	0
35	4	4	3	0	2	1	4	3	1	3	0	1	2	1	2
36	2	4	2	0	1	4	0	4	1	2	4	2	2	2	3
37	2	0	1	0	0	4	1	3	0	1	0	3	1	4	1
38	0	1	3	2	2	0	4	3	1	2	4	2	0	0	2
39	0	2	2	1	1	4	4	0	2	4	3	0	1	4	2
40	4	4	0	3	2	3	0	0	2	0	2	3	2	2	0
41	4	1	2	2	2	2	4	0	3	1	0	0	0	2	3

42	4	1	0	1	3	1	4	1	4	0	3	1	0	3	4
43	3	0	2	2	2	2	2	2	1	0	4	2	1	0	0
44	4	2	4	3	3	1	2	2	0	0	4	2	0	1	0
45	3	0	4	1	3	4	3	1	1	4	2	1	2	1	1
46	3	2	2	2	4	4	1	3	3	0	0	2	2	4	2
47	0	3	3	1	1	3	3	4	1	2	1	2	2	1	2
48	0	1	4	2	2	3	4	2	1	0	3	4	3	1	0
49	1	3	3	4	3	3	4	0	0	1	1	2	1	4	2
50	2	0	0	0	3	1	1	2	2	1	2	1	4	4	4

Fuente: Elaboración por datos

Validación del instrumento

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Erly Gicela Chopitea Balarezo con DNI N° 40055868, Magister, de profesión docente, desempeñándome actualmente como profesora en el Colegio Nacional de "San José".

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos: Guía de Pautas y Cuestionario y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

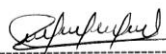
Criterios	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad				X	
3. Actualidad				X	
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia				X	
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en el mes de setiembre del 2019

Mgtr. : ErlyGicelaChopiteaBalarezo

DNI : 40055868

E-mail : eraquich@hotmail.com



Mg. Erly Gicela Chopitea Balarezo

DNI 40055868

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Álvaro Rafael Romero Peralta con DNI N° 16498536, Magister, de profesión docente, desempeñándome actualmente como profesor en el Colegio Nacional de "San José".

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos: Guía de Pautas y Cuestionario y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Criterios	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad				X	
3. Actualidad				X	
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia				X	
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en el mes de setiembre del 2019

Rafael Romero Peralta

DNI : 16498536

E-mail : alvaroromero10_08@hotmail.com



Mg. Álvaro Rafael Romero Peralta

DNI 16498536

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Yo, Orlando Alarcón Díaz con DNI N° 16427321, Doctor en Ciencias de la Educación, de profesión docente, desempeñándome actualmente como profesor en la Universidad César Vallejo.

Por medio de la presente hago constar que he revisado con fines de Validación los instrumentos: Guía de Pautas y Cuestionario y luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

Criterios	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	MUY BUENO	EXCELENTE
1. Claridad				X	
2. Objetividad				X	
3. Actualidad				X	
4. Organización				X	
5. Suficiencia				X	
6. Intencionalidad				X	
7. Consistencia				X	
8. Coherencia				X	
9. Metodología				X	

En señal de conformidad firmo la presente en el mes de setiembre del 2019

Dr. : Orlando Alarcón Díaz

DNI : 16427321

E-mail : olarcond@gmail.com


.....
Dr. Orlando Alarcón Díaz
DNI 16427321

Registro de confiabilidad

I. DATOS INFORMATIVOS

1.1. ESTUDIANTE	:	Felipe David Arancibia Castro
1.2. TÍTULO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN	:	Gestión ambiental participativa y manejo de residuos sólidos en la Municipalidad Distrital de José Leonardo Ortiz
1.3. PROGRAMA	:	Maestría en gestión pública
1.4. TIPO DE INSTRUMENTO	:	Test
1.5. COEFICIENTE DE CONFIABILIDAD EMPLEADO	:	<i>KR-20 kuder Richardson</i> ()
		<i>Alfa de Cronbach.</i> (x)
1.6. FECHA DE APLICACIÓN	:	Enero 2020
1.7. MUESTRA APLICADA	:	50 personas

II. CONFIABILIDAD

ÍNDICE DE CONFIABILIDAD ALCANZADO:	ALTO (0.825)
------------------------------------	--------------

III. DESCRIPCIÓN BREVE DEL PROCESO

Se elaboró un test de 15 ítems, el cual fue aplicado al grupo de estudio integrado por 50 personas, luego se extrajeron los resultados, con los que se estructuró una base de datos, que fue incorporada al software SPSS, después fueron trabajados en una hoja de cálculo, se aplicó la fórmula correspondiente y se determinó el índice de confiabilidad.

Autorización para el desarrollo de la tesis



Municipalidad
Distrital de
José Leonardo Ortiz

Gerencia de Administración
de Desarrollo Humano

José Leonardo Ortiz, 02 de Enero del 2020

CARTA N° 0006-2020-MDJLO/GADH

SEÑOR:
Ing. FELIPE DAVID ARANCIBIA CASTRO
Estudiante de Maestría de la Gestión Pública de la Universidad Cesar Vallejos-Chiclayo
Presente.-

ASUNTO : AUTORIZACION PARA ENCUESTA
REF : OFICIO N° 300-2019-MDJLO/SGICA
EXPEDIENTE N° 16751-2019-MDJLO/UTD

De mi especial consideracion:

*Mediante la presente, es para expresarle mi cordial saludo y atención al OFICIO N° 300-2019-MDJLO/SGICA, en la cual SOLICITA autorización para **realzar ENCUESTA**, a los trabajadores de esta entidad.*

*Motivo por el cual, se le está dando la **AUTORIZACIÓN** para realizar lo indicado, debiendo coordinar con la Oficina de Gestión Integral de la Calidad Ambiental –OGICA, para que se le de las facilidades del caso que se amerite.*

Sin otro particular, quedo de usted.

Atentamente,

C.c
OGICA
Archivo
JBM/mrs



Municipalidad Distrital de José L. Ortiz
[Firma]
Lic. James Barragán Marín
GERENTE DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS